Sombras de Martín de Acuña 2

LA MISIÓN SECRETA DE MARTÍN DE ACUÑA EN EL INVIERNO DE 1577, NARRADA POR EL MISMO DURANTE EL VIAJE

javiermarcos.ies@gmail.com
emiliosola@archivodelafrontera.com

Colección: Archivos Mediterráneo, Clásicos Mínimos
Fecha de Publicación: 10/12/2013 y 21/07/2014
Número de páginas: 58
I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

Archivo de la Frontera: Banco de recursos históricos.
Más documentos disponibles en www.archivodelafrontera.com

Licencia Reconocimiento – No Comercial 3.0 Unported.
El material creado por un artista puede ser distribuido, copiado y exhibido por terceros si se muestra en los créditos. No se puede obtener ningún beneficio comercial.

El *Archivo de la Frontera* es un proyecto del **Centro Europeo para la Difusión de las Ciencias Sociales (CEDCS)**, bajo la dirección del Dr. Emilio Sola, con la colaboración tecnológica de **Alma Comunicación Creativa.**

www.cedcs.org
info@cedcs.org
contacta@archivodelafrontera.com

www.miramistrabajos.com

Descripción

Resumen:

Martín de Acuña narra a la corte española su viaje de Italia a Estambul en cinco cartas que va enviando, a lo largo de enero de 1577, desde el camino, comentando los incidentes del viaje y sus expectativas.

Palabras Clave

Espionaje, Mediterráneo, Monarquía Hispánica, Sublime Puerta, Martín de Acuña, información, antropología,

Personajes

Martín de Acuña, Bartolomeo Bruti, Marqués de Mondéjar, Felipe II,

Ficha técnica y cronológica

- **Tipo de Fuente: manuscrito**
- **Procedencia: Archivo General de Simancas**
- **Sección / Legajo: Estado, legajo 1174, doc. 104, 105, 106, 107, 108, 138 y 98; leg. 1072, doc. 233; leg. 1073, docs. 11, 15 y 22: leg. 1078, doc. 60.**
- **Tipo y estado: cartas y relación, en español; relación en italiano**
- **Época y zona geográfica: Mediterráneo, siglo XVI**
- **Localización y fecha: varias localizaciones, enero de 1577**
- **Autor de la Fuente: Martín de Acuña, Virrey Mondéjar, Juan de Zúñiga, Felipe II.**

© CEDCS - www.archivodelafrontera.com – I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

Sombras de Martín de Acuña

El espionaje y la traición siempre han caminado de la mano. Desde Judas Iscariote hasta Edward Snowden, pasando por “el gran traidor”, Kim Philby, los servicios de inteligencia de todos los tiempos han estado poblados por agentes que, por diferentes motivos, se han vuelto contra ellos y han pasado información al enemigo. Martín Vázquez de Acuña, conocido como Martín de Acuña, espía al servicio de Felipe II, fue uno de ellos. De ser un importante agente, arropado por el poder, sobre todo por Antonio Pérez e intervenir como negociador en una de las cumbres de la diplomacia secreta filipina, las treguas hispano-turcas, pasó en poco tiempo a ser detenido por alta traición, juzgado y ejecutado en secreto.

Martín de Acuña nació en Valladolid alrededor de 1540 en el seno de una familia perteneciente a una rama menor de la nobleza entroncada con importantes títulos castellanos y portugueses. Su padre se llamaba Hernando de Acuña y Acuña, de raíces leonesas y portuguesas, caballero de Santiago, señor de Villafañe y comendador de la casa de Córdoba. Su madre, Felipa de Castro y Manrique de Lara era natural de Valladolid y según algunas fuentes, fue dama de compañía de la emperatriz Isabel de Portugal. Martín era el segundo de los dos hijos que tuvo el matrimonio. El primogénito, José, también caballero de Santiago, llegó a ser embajador de Felipe II en Saboya. Pertenecía, por tanto, a una familia que mantenía una posición secundaria en un entramado de importantes linajes nobiliarios como los condes de Valencia de Don Juan, los duques de Nájera o los marqueses de Aguilar. De igual forma, estaba emparentado con el famoso embajador de Felipe III Diego Sarmiento de Acuña, conde de Gondomar y con el poeta Hernando de Acuña. Don Martín, como aparece en muchos documentos, estudió artes y teología en universidad de Alcalá de Henares. Contrajo matrimonio con Mencía de Beaumont, de ascendencia aragonesa y navarra, con la que tuvo tres hijos de los que solo le sobrevivió uno llamado Felipe. Según su propio testimonio, debió entrar muy pronto al servicio del rey y es muy probable que fuera nombrado gentilhombre de la casa de Felipe II cuando este partió de los Países Bajos en 1559. Tomó la carrera de las armas a mediados de la década de los años sesenta y es posible que interviniera en las campañas de Flandes. En 1574 se encontraba en Túnez como capitán de arcabuceros a caballo e intervino en el segundo socorro enviado a la cercana fortaleza de La Goleta, asediada por los turcos. Martín de Acuña fue hecho prisionero y entregado como esclavo al lugarteniente de Uchalí, Morat Agá y enviado, al igual que cientos de cautivos, a Estambul.

El cautiverio Acuña en la capital otomana duró nueve meses, tras los cuales fue liberado a mediados de 1575 tras pagar su familia el rescate. Nada más recobrar la libertad, Martín de Acuña se ofreció a los servicios secretos de Felipe II y todavía permaneció mes y medio más en Estambul, enviando avisos en los que denunciaba las actividades de agentes turcos infiltrados en las posesiones españolas y la existencia de numerosos agentes dobles en las filas del espionaje de Felipe II en el Mediterráneo. A su regreso a España en 1576, Martín de Acuña se presenta ante el secretario de Estado Antonio Pérez, al que probablemente conocía y que en ese momento se encontraba en la cúspide de su carrera política y de su influencia cortesana y que actuaba como el patrón del espionaje en Italia y el Mediterráneo. Acuña propuso a Pérez un arriesgado plan para quemar la flota turca en su

© CEDCS - www.archivodelafrontera.com – I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

propia base, en las atarazanas de Estambul. En las argumentaciones de Don Martín planeaba la destrucción del arsenal de Venecia en 1569 que propició una excelente oportunidad para la conquista turca de Chipre un año después y que supuso la creación de la Santa Liga que condujo a la victoria de Lepanto en 1571. Felipe II aprobó el proyecto de Acuña que, en poco tiempo, se puso rumbo a Nápoles. Nada más conocerse el traslado del agente, empezó a difundirse en los círculos de la corte de Felipe II que el objetivo verdadero del viaje de Acuña a Constantinopla no era una operación de sabotaje *"sino tratar tregua con el Turco",* como escribió el embajador español en Venecia Guzmán de Silva. Pronto, algunos de los principales ministros de Felipe II en Italia como el duque de Sessa, el embajador en Roma Juan de Zúñiga y el propio virrey de Nápoles, marqués de Mondéjar, alzaron sus voces denunciando la mala reputación de Acuña, incompatible con una misión tan importante y sensible. Juan de Zúñiga, uno de los mayores expertos en espionaje de la época, *"el fiel guardián del secreto confiado"* como reza el primer verso del poema que le dedicó Juan de Verzosa, dejó escrito que era *"muy gran bellaco y hombre muy indecente para tratar ningún negocio al servicio de su Majestad".* En Italia, su fama de embaucador, mentiroso, codicioso y jugador, no hizo más que acrecentarse. El propio virrey de Nápoles, que tenía un papel logístico fundamental en la misión, se opuso tajantemente al viaje de Acuña y las relaciones con el espía fueron algo más que tensas. Al final, Mondéjar se sintió menospreciado y humillado por la orden del rey –seguramente, inducida por Antonio Pérez- consistente en que diera vía libre al viaje del agente, que le dejó, según sus palabras, *"sin arbitrio ni elección"*. En enero de 1577, Martín de Acuña inició su viaje a Constantinopla con un séquito formado por diez personas, entre las que se encontraba un sacerdote ortodoxo que le servía de guía. Embarcaron en Otranto rumbo a Corfú en una nave capitaneada por un enlace llamado Pedro Lance o Lanza, que tenía la función de encaminar - y controlar- a los agentes que iban y venían a Levante y que años después tuvo un papel crucial en la detención y ejecución de Don Martín. De Corfú saltaron a la Península Helénica y por el norte, viajaron hasta Vódena y de ahí a Estambul. Acuña y sus acompañantes llegaron a la capital otomana el 24 de febrero de 1577 donde permaneció hasta el 12 de marzo.

En Constantinopla entró en contacto con algunos integrantes de los servicios de inteligencia de Felipe II como Aurelio de Santa Cruz que, como agentes dobles que eran, causaron no pocos problemas. El incendio de la flota turca resultó un fiasco y nunca pudo aportar prueba alguna del intento de sabotaje. Algunos de los hombres de Acuña fueron detenidos, seguramente por un chivatazo de uno de estos agentes dobles o del embajador veneciano en Estambul o por la proverbial indiscreción del propio Acuña. Al parecer, para salvarles la vida, Acuña recurrió al soborno y se presentó ante el gran bajá del sultán Murat III, Mehemet Sokoli, con unas credenciales falsificadas, seguramente por Santa Cruz, que le convertían en enviado especial de Felipe II para negociar una tregua. Lo que hablaron Acuña y Mehemet durante aquellos días de marzo ha sido objeto de gran controversia, pero el caso es que cuando Don Martín regresó a Nápoles en abril, empezó a extenderse el rumor en esta ciudad, pero también por Roma y Venecia, de que había firmado una tregua y que la flota turca no saldría de campaña ese año. Felipe II no deseaba perder su reputación dando la imagen de haber pactado con el Turco, por lo que desde el primer momento defendió que la tregua fuera secreta y disimulada y quedara reducida a una mera suspensión de armas y sin intercambio de embajadores entre ambas potencias. Además, no quería molestar al Papa que donaba importantes cantidades para la guerra contra el infiel y despertar el recelo de venecianos e imperiales que temían que una retirada de Felipe II les dejaba solos ante los otomanos en el Mediterráneo y Centroeuropa. Al regresar a Madrid, la eufórica versión de

© CEDCS - www.archivodelafrontera.com – I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

Acuña sobre el éxito de la misión no coincidía con la información obtenida por otras vías. Al parecer, hizo a Mehemet promesas para las que no estaba autorizado y sus informes estaban plagados de mentiras. Con la excusa de que había caído enfermo, Acuña fue retirado de la negociación y en su lugar fue enviado el caballero milanés Giovanni Margliani, que logró prolongar la suspensión hasta 1581 y firmar una tregua hasta 1584. Martín de Acuña, relegado a un segundo plano a su pesar, fue recompensado por el rey con el hábito de caballero de Santiago y con una pensión vitalicia de 400 ducados anuales.

En los años siguientes a 1578, poco sabemos de Acuña. En la primavera de 1580 estuvo en el Monasterio de Uclés, donde los caballeros de Santiago estaban obligados a pasar una temporada aprendiendo las reglas de la orden. En 1581, intervino en la campaña de Portugal al frente de una compañía de jinetes, pero fue unos años más tarde cuando el destino de Martín de Acuña empezó a torcerse. A finales de junio de 1584, Acuña es detenido en Madrid por el alcalde de corte Juan Gómez y encarcelado en la torre de Pinto. La orden partió del propio Felipe II que instó a Rodrigo Vázquez de Arce, un juez con fama de duro, a que se le procesara y juzgara en secreto por alta traición. Las causas de su detención y posterior condena a muerte se llevaron con el más absoluto sigilo y fueron objeto de todo tipo de especulaciones en la documentación de la época, pero todo parece indicar que fueron dos. La primera fue que Acuña pasaba información a los turcos y corsarios berberiscos, probablemente desde hacía bastante tiempo. La prueba definitiva fue la denuncia de Pedro Lance que interceptó unas cartas de Acuña dirigidas a Uchalí, reconocido enemigo de la tregua hispano-turca, en un momento -1584- en la que estaba pendiente de renovación. En definitiva, Martín de Acuña estaba intentando destruir la tregua que él mismo había contribuido a crear. La segunda es que Acuña era también espía francés, enviando información, bajo el seudónimo de Pero Rondela, al embajador Saint-Gouard y al residente Longlée. Fue torturado en el potro para que confesara, pero antes de esto ya debía estar lo suficientemente desesperado como para intentar suicidarse cortándose las venas con un pedazo de un orinal. Seis meses después, el 5 de febrero de 1585, Martín de Acuña fue ejecutado por estrangulamiento en su propia celda en la fortaleza de Pinto.

Poco después de ocurrir estos hechos, surgieron una serie de obras que trataron la figura de Martín de Acuña, lo que supuso, sin duda, una suerte de fama póstuma que nos puede servir de excusa para hacer un recorrido por los autores que lo han tratado, un breve estado de la cuestión. En la Biblioteca Nacional de Madrid se custodian dos manuscritos que versan sobre Acuña y que son inmediatamente posteriores a su muerte. Uno es *Carta del padre Cristóbal de Collantes,* donde el jesuita que le asistió antes de su ejecución, relató los últimos momentos del espía. El otro, *Historia notable de Don Martín de Acuña*, una especie de novela de cautivos, tan del gusto de la época, en la que se mezclan hechos verdaderos, algunos probables y otros decididamente ficticios que hacen idea de la popularidad que llegó a tener el personaje, del que da una imagen excesivamente idealizada. A partir de estas fuentes, a finales del siglo XIX el erudito Fernando Ruano Prieto escribió un artículo titulado *"Don Martín de Acuña"*, a quien pasó totalmente inadvertido el papel histórico que tuvo Acuña como espía y negociador. Ya en el siglo XX, el gran recuperador de la figura de Martín de Acuña fue Fernand Braudel en su obra *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*, donde, en su segundo tomo, trata la figura de Acuña por primera vez, siguiendo documentos del Archivo de Simancas, como agente secreto y negociador de la tregua hispano- turca. Posteriormente, varios historiadores han tratado la figura de Acuña como Emilio Sola y José Francisco de la Peña en *Cervantes y Berbería*, Javier Marcos y Carlos Carnicer en *Espionaje y traición en el reinado de Felipe*

© CEDCS - www.archivodelafrontera.com – I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

II. La historia del vallisoletano Martín de Acuña y María José Rodríguez-Salgado en *Felipe II,"el Paladín de la Cristiandad" y la paz con el Turco.*

Hasta aquí los hechos históricos más o menos probados sobre la vida del espía. Sin embargo, desde mi perspectiva como investigador en este tema, existen todavía una serie de dudas razonables, de sospechas e intuiciones, de sombras que todavía se ciernen sobre la figura de Martín de Acuña que no me gustaría pasar por alto. Se trata de indicios más o menos fundados, con cierta verosimilitud pero que no hemos probado documentalmente. El primero es la posibilidad de que Acuña fuera captado por el espionaje turco en su cautiverio y que cuando se ofrece a Felipe II en 1575 ya fuera agente otomano. El segundo, más complejo, es la "extraña" relación de Acuña y Antonio Pérez que, en mi opinión, va más allá de los hechos narrados y de una mera relación de patrón-cliente. Mi hipótesis es que Martín de Acuña pertenecía a una "organización" liderada por Pérez y la Princesa de Éboli cuyo objetivo era la venta de información y de secretos de estado a los enemigos de Felipe II. Algunos hechos lo hacen sospechar: la defensa a ultranza que hizo el secretario en todo momento de Acuña, tanto para que protagonizara la misión como para que fuera recompensado posteriormente, la detención de Acuña poco después de que se iniciara el proceso contra Pérez como si se tratara del "efecto dominó", el hecho de que el mismo juez, Rodrigo Vázquez de Arce, se encargara de los dos casos y que Acuña estuviera en Portugal en 1581, cuando estaba el rey y la corte, enviando avisos a los franceses bajo el seudónimo luso de Pero Rondela. Es posible que el asesinato de Escobedo, conocedor de los manejos de Pérez y de la princesa y las posteriores investigaciones, propiciaran la detención de cómplices del secretario como Acuña, no relacionado directamente con el crimen pero sí con la razón de fondo que lo había desencadenado.

Otro aspecto fundamental que creo que se debe tratar en el análisis de la labor de un agente secreto es el de los motivos de un espía. ¿Qué llevó a Martín de Acuña a actuar de tal manera que le precipitó a tan trágico final? Sin duda, el motivo económico es importante en este caso. Martín de Acuña era un auténtico tahúr. Las referencias a su afición a los naipes, vicio que compartía con Antonio Pérez, son abundantes. Dos ejemplos de muestra. Cuando Acuña llegó a Nápoles en su viaje a Estambul, el virrey Mondéjar le dio 3.000 escudos, de los que perdió una parte importante en el juego. Cuando Acuña fue detenido en 1584 estaba en plena partida de cartas. Desde luego, Acuña no es un caso único en el espionaje del siglo XVI. Las deudas de juego era un motivo de peso para llevar a cabo operaciones de espionaje, como una forma rápida de conseguir dinero. Esto le ocurrió también a sir Edward Stafford, embajador inglés en París que fue captado por el espionaje español por esta razón. Sin embargo, creo que existe otro motivo que también actuaba poderosamente en Martín de Acuña para dedicarse a la peligrosa profesión de espía. Es lo que Carlos Carnicer y yo hemos denominado en *"Espías de Felipe II"* "sed de poder", un perfil sicológico que se caracteriza por la necesidad de destacar, de participar de esa sensación de importancia y de poder que otorga el ser conocedor de secretos y la vanidad de sentirse parte de ocultos y trascendentales tratos. Martín de Acuña encaja perfectamente en este perfil y en una de sus máximas expresiones, la necesidad de presumir de los logros propios, que le llevó a la más absoluta indiscreción. Alguno de sus críticos en Nápoles dejó escrito que *"hasta los niños de la calle le conocían y su secreto sabían"*. Esta característica encaja, creo, con algo que fue relativamente frecuente entre la baja nobleza y las "ramas pobres" del estamento nobiliario, personas que pertenecían a la nobleza pero no tenían ni títulos, que ostentaba otro miembro de su familia, ni grandes propiedades. Esta especie de complejo del "hidalgo segundón" pareció afectar a Martín de Acuña, lo que le llevó a

© CEDCS - www.archivodelafrontera.com – I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

meterse en asuntos de espionaje, a intentar destacar ya que su realidad, como diría el propio Acuña, no estaba a la altura de sus "calidades". En algunas fuentes se cuenta un episodio, poco fiable, sobre la juventud de Acuña que de ser cierto encajaría perfectamente con lo anterior y nos retrata ya a un Acuña carente de todo escrúpulo y dominado por la codicia y la ambición. Cuentan que su hermano mayor José cayó gravemente enfermo y estuvo al borde de la muerte, lo que hizo albergar en Martín la esperanza de convertirse en primogénito y heredar el mayorazgo familiar. Su sorprendente recuperación generó en Martín tal sentimiento de rabia y frustración que llegó a denunciar ante la justicia a sus padres de haber tenido a su hermano fuera del matrimonio, antes de casarse, por tanto sería ilegítimo y el mayorazgo le correspondería a él. Este y otros detalles explican las malísimas relaciones que Martín de Acuña tenía con su padre.

Por último, hay algo que me llamó poderosamente la atención cuando hace catorce o quince años investigué sobre Martín de Acuña y que aparece tanto en los testimonios sobre su persona como en los documentos y es una especie de fatalismo, de destino trágico anunciado. Algunos cuentan que su "camino de perdición" empezó en su juventud, cuando se trasladó a estudiar a la Universidad de Alcalá de Henares, dándose a la mala vida, especialmente al juego. Incluso hay un testimonio sorprendente de un personaje oscuro y extravagante llamado Miguel de Piedrola, soldado y también cautivo, que presumía de vidente, que ante el Tribunal de la Inquisición de Toledo llegó a declarar en su defensa, intentando demostrar sus poderes, que años atrás había profetizado en Nápoles la ejecución de Don Martín de Acuña. Esto no demuestra las dotes de Piedrola pero sí la resonancia que llegó a tener, en el siglo XVI, la figura de Acuña. He de reconocer que, al igual que mi amigo Carlos Carnicer, en el tiempo que estuve centrado en Acuña fui víctima de una especie de "síndrome de Estocolmo" sobre su figura. Creo que los que se han dedicado a la investigación histórica y han estudiado obsesivamente a un personaje y que lean estas líneas, me entenderán perfectamente. Nos parecía listo, perspicaz y sus avisos, de altura literaria. Simpatía por Acuña, en definitiva. Ahora, que ha pasado el tiempo, sigo sintiendo atracción como historiador por el personaje que me sigue pareciendo complejo y fascinante pero también, que él solo se fue labrando, a conciencia, su triste destino.

Javier Marcos Rivas

© CEDCS - www.archivodelafrontera.com – I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

LA MISIÓN SECRETA DE MARTÍN DE ACUÑA EN EL INVIERNO DE 1577, NARRADA POR EL MISMO DURANTE EL VIAJE

Con las cartas de presentación y recomendación a Aurelio Santa Croce dadas por Mondéjar y por los mercaderes genoveses de Grillo, Acuña fue narrando su viaje en sucesivas relaciones o cartas a la corte española, con correo propio en algún momento ya (Mateo Papa Juan, por un lado, y tal vez otro que podría ser Fabio Bordon o Romano).

Actualizamos en principio las cartas de Acuña, de la manera habitual en el ADF

(desde por "dende", ahora por "agora", darle por "dalle", parecer por "parescer", prisa por "priesa" y similares, designios por "disinos" y similares, renglones por "ringlones" y humildemente por "humilmente"),

aunque dejamos alguna constante que se repite mucho, como la supresión de la d final de muchas palabras: verdá, brevedá, seguridá, mercé, enfermedá, cantidá, cualidá y otras similares; tal vez reflejen su expresión oral.

También rectificamos algunos errores más reconocibles:

aptas (por abtas), experiencia (por "espiriencia"), destrucción (por "destruición"), resuelto (por "resuluto")

Dejamos alguna palabra como "plático", en el sentido de experto, o "plática"; también "complisión" en vez de complexión,

Cuando usa la cifra, a nuestro parecer de manera bastante aleatoria o poco sistemática, lo resaltamos con subrayado.

Doc. 1: carta de Acuña de 3 de enero de 1577, aún desde Nápoles

AGS Estado, legajo 1074, doc. 104.
1577, 3 de enero, Nápoles. Martín de Acuña al Rey.

(Nota cortesana como sumario)
"Estas cartas vinieron con el último correo. Y no las he enviado a Vuestra majestad antes por no enviarle todo junto. Y de estos va sacada una relación por si Vuestra majestad fuere servido dejarlas de ver.

Sacra católica real majestad:

Por la que últimamente escribí a Vuestra majestad

© CEDCS - www.archivodelafrontera.com – I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

avisaba el estado en que quedaba mi despacho y la diligencia que en él se usaba,
que ha sido la posible.

Así, el marqués de Mondéjar, como en haber yo acordádoselo y solicitádolo
con las veras que convenía a quien sabe de la importancia que es
una hora de tiempo, cuanto más un día.

Problema de dineros, que todo lo aplacan

Mas como estas cosas se hayan de hacer buscando dineros
y personas aptas al servicio,
y haciendo y deshaciendo órdenes hasta acertar por fuerza, es menester tiempo.

Y, así, en lo que toca al dinero, no se halló en tesorería
ni se me dio hasta el segundo día de Pascua pasado,
que se me asignaron 3.000 escudos de oro.
Con los cuales haré lo que pudiere.

Aunque por ir en parte donde todo lo aplaca dinero,
me parece que voy con poca cantidad.
Pero lo que el dinero faltare, suplirá Dios y mi diligencia.

Equipo y guías para el viaje

En consignándome esto, se hicieron las órdenes convenientes
y se acabaron de buscar las personas necesarias,
y se acabaron de hallar las personas necesarias y de confianza.

Yo llevé tres polvoristas habilísimos y diligentes y de buen ánimo;
y para el abramiento de mi camino, llevo dos guías
de grande experiencia y habilidad en estos viajes.
Que el uno los ha hecho 41 (y hasta?) 42 (veces, se sobrentiende).

Miércoles 3 de enero sale para Otranto

Y, así, con el favor de Dios, hoy que es miércoles, tercer día del mes,
me parto la vuelta de cabo de Otranto hasta llegar a Brindez.
Adonde, como lo tienen de costumbre estas guías,
me detendré a proveerme de vestidos a la usanza y de lo necesario.

"Desde allí avisaré a Vuestra majestad del camino, y cuándo me embarco,
y de lo que me hubiere sucedido, que espero que será todo bien,
pues mi fin va enderezado al servicio de Dios y de Vuestra majestad.

El Duque de Sessa, no muy favorable

© CEDCS - www.archivodelafrontera.com – I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

En el pecho del duque de Sesa este negocio
ha causado siempre muchas dificultades. Y, así, no habiéndome llamado
ni preguntádome nada, no podré decir a Vuestra majestad más
de aquel tanto que del marqués de Mondéjar (¿he en)tendido.

Favor de Mondéjar

El cual, obedeciendo la orden de Vuestra majestad,
me ha siempre animado con buenos consejos y gratas audiencias
y con toda brevedad, en lo que ha podido para encaminar el negocio.
Sobre lo cual, porque yo sé que así el marqués como el duque
habrán a Vuestra majestad escrito largo,
me ofrece decir mi parecer y lo que a mi juicio es de sustancia.

Encuentro en diciembre con Bruti en Nápoles, viejo conocido

Y a los 18 del pasado, entre las personas y comodidades que yo andaba buscando,
me topé aquí con un hombre albanés que yo conocía,
llamado Bartolomé Bruto.

Al cual en Constantinopla yo había conocido y hablado,
y visto? inteligente y hábil y temeroso de Dios, y valido entre turcos.
Y, así, considerando yo que algún día vendría a ponerse en efecto
lo que ahora se hace, le dije que si yo tuviese Necesidad
de su persona y compañía en algún tiempo, para pasar la Morea,
si la hallaría, ofreciómela muchas veces
con el favor de todos sus amigos.

Necesidad y Ocasión, presteza y dineros

Hallándole aquí, que no fue para mí de poco contento,
le acordé lo pasado, representándole la Ocasión.
Y ni más ni menos le hallé gratísimo a acompañarme y a ayudarme.
Con condición que yo hiciese que se le diesen 30 escudos de oro al mes.
Y que él iría y me tendría y volvería de Constantinopla segurísimo.
Y que nos diésemos gran prisa en despacharnos pues el tiempo lo requería.

Y yo sabía que en Constantinopla presteza y dineros hacían las cosas.

Aceptación de Mondéjar

Con esta buena respuesta, yo luego me fui al marqués de Mondéjar
y le dije de cuánta importancia era su persona para mi compañía,
y cuán poco se arriesgaba en darle lo que pedía, pues era todo tres meses.
Y, así, procuré que se abocase con el marqués, y él le recibió y le escuchó,
y le prometió el sueldo.
Y el hombre al marqués el llevarme y traerme

© CEDCS - www.archivodelafrontera.com – I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

y mantenerme seguro en Constantinopla, con grandes promesas y ofertas.

Secreto del negocio con Bruti por un tiempo

Hasta este punto yo no le había dado parte del negocio
por no haber sido menester ni convenir; como me pareció
que era ya llegada la hora que yo había de hacerlo contar..? y darle parte,
como se la di, y de nuevo él me volvió a confirmar la palabra y promesa,
ofreciéndome resolutamente la compañía.

Pero el comprar los adherentes necesarios de todos, municiones,
y siempre dándome grandísima prisa; todo lo cual,
y el perseverar en esta opinión, duró hasta el primer día de Pascua.
Que vino a mi diciendo que él, como era razón, había pensado muy bien
en este negocio, como de tanta importancia,
y que hallaba tres dificultades de gran importancia.

Problemas que encuentra Bruti para el negocio del viaje

Lo uno, el tiempo muy adelante;
y lo otro que tenía nueva que el Turco había roto con Venecianos.
Y lo otro, que las (cifra) galeras (fin cifr.) estaban ya consignadas
a sus capitanes,
y mucha parte de ellas echadas al agua y que las guardias.
serían mayores por respeto de ser mayor la preparación.
Y que, así, era de parecer que por este año se difiriese el negocio
y que al que viene él lo tenía por fácil e iría en persona.
Pero que ahora él no podía ir… en ninguna manera.

Acuña no acepta esas razones

Yo le escuché y, si bien ninguna de sus razones me cuadraron,
le dije que me admiraba de su contrario parecer y mudanza;
pero que ni le quería responder ni resolver (¿asolver?),
que se fuese a misa a encomendar a Dios.
Y yo haría lo propio. Y tomásemos su consejo, pues era la causa suya.

Lo comunica con Mondéjar

Y luego, vista esta mudanza, me fui a dar parte al marqués de Mondéjar,
que no le causó la mudanza menos espanto que a mí,
aun dando que la mudanza de este no causase riesgo y peligro
en mi persona y desalzamiento en el negocio.
Y, así, esperamos a ver su respuesta. La cual fue confirmar el no ir.

Acuña y Bruti razonan sobre el viaje

© CEDCS - www.archivodelafrontera.com – I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

Y, así, me resolví hablarle claramente, respondiéndole a las tres dificultades.
Lo primero, al tiempo que se decía que era tarde,
que tan adelante estaba el tiempo, cinco y seis días había que el propio
me solicitaba prisa como ahora, lo cual venía a contradecir
su mudanza en cuanto aquel punto.

En lo que tocaba a Venecianos, que el Turco hubiese roto,
que ni a mi negocio hacia ni deshacía por ninguna (era?) ni manera.

En cuanto a la consignación de lo que arriba digo,
que aquella daba con todo y por todo por falsa.
Porque no se hacia la consignación ni comenzaba
la prisa y mudanza de la tierra al agua hasta mediado abril.
Y que así quedaban tres meses de tiempo para ir y volver, y estar.

Hermano de Aurelio Santa Cruz en Nápoles

Y de este propio parecer ha sido siempre un hermano que aquí se halla
de Aurelio Santa Cruz, que tantos años ve lo que allí pasa,
de modo que evidentemente, por estas razones, él venía a quedar confundido.
Y más, condenado en haberme faltado la palabra que él me diese
otras ocasiones mejores que aquellas;
y me hablase claro si quería de mi ser creído.

Razones de Bruti y disculpas por no acompañarle

El cual me respondió claramente diciendo:

--Señor, yo diré lo que me mueve a no ir.
Sabe que cuando Antonio de Avellano llegó a Constantinopla,
yo vi una carta que él llevaba de Su Majestad
para un cierto Morataga,
para que procurase por todos medios volver a la devoción y servicio
de Vuestra majestad la persona de Luchali.

Lo cual, viendo yo cuán difícil era procurar con mi industria
de atraer a este propio servicio una persona no de menos calidá y cantidá
que (¿lo hecho ya?), ni de menos experiencia,
y en conformidad y firmeza de esta verdá
llevo a Su majestad una carta suya pidiendo tres cosas.

La una, que si en algún tiempo él hiciese alguna cosa seria la da
en servicio de Vuesa Majestad si hallase ser en sus estados espaldas
y parte segura donde se retirar a vivir en su natural.

La otra, que si él tomase alguna tierra,
si después viniese a quitársela con las armas, cuya había sido,

© CEDCS - www.archivodelafrontera.com – I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

si se le daría equivalente de compensa a lo perdido, dejándole vivir en su ley.

Lo otro, que él ha de poseer por suya y para sí lo que tomase
estando a devoción de Vuestra majestad.

Aseguróme también que este es persona de hacer más que dice
y ponerlo por obra.

Pues siendo esto así, ¿cómo queréis vos que yo vuelva a donde vos vais
sin haber visto a Su majestad ni haber hecho el servicio,
a riesgo de no efectuar nada y a peligro de que me mate el que me envió?

Tras eso, cuando yo salí de allá como persona que hasta hoy he estado
súbdita a la Señoria de Venecia,
y me aproveché de una licencia y mandato del embajador que allí está,
so color de ir a servicios suyos,
pues volver ahora sin haber estado allá, sería mi ruina y destrucción.

Comentario de Acuña sobre ello

Con esta respuesta, y con decirme él que me mostraría la carta,
yo me fui luego al marqués y le di parte.
El cual, ni más ni menos que yo, y con razón,
estaba con alteración de la mudanza y, así, procuró de sacar
lo que este tenía en el pecho.

Bruti y Mondéjar frente a frente

Y yo hice que se cerrase con el marqués. Y en el discurso de la plática
le pidió el nombre del personaje, y hasta ahora no sé qué le haya dicho.

En este medio el marqués le pidió todos sus papeles
y halló ser verdaderos y conforme a la relación que yo le había dado,
como la doy a Vuestra majestad, que quedamos satisfechos,
que los obstáculos que pone para dificultar el negocio eran por la imposibilidá
de su vuelta sin haberse visto con Católica majestad y tratado el negocio.

Opinión y reparos de Acuña sobre Bruti

Cuanto al cual, como deseoso que todo se acierte,
me ocurren algunas dificultades que aquí (¿donc?) no se me piden,
conviene que Vuestra majestad las sepa de hombre plático
y que conoce la complisión de aquella gente.

El primer punto que él pide en su carta es si hallará en Vuestra majestad
favor y ayuda; este es (¿fullano quest'ciendo), no digo yo lo que promete,
sino parte de ello lo allara (callará?).

© CEDCS - www.archivodelafrontera.com – I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

Pero el querer ser señor de lo que él tomare y rebelare al Turco
y no reconocer a Vuestra majestad, de qué útil y provecho serán sus ofertas,
si por aventura vendrá a estar peor en sus manos
que en las del que ahora lo posee, pues lo uno sabemos que son sin ley,
y lo otro, como hombre que no tendrá que atender a otra cosa
que a la guardia de una sola cosa, y sabiendo que perdido aquello
no tiene en el mundo dónde ir, estará con más guardia y recato.

Lo otro, no se podría sospechar de este que siendo, como debe de ser,
hombre de juicio, podría haber deseado este medio para después
mostrar a su señor las firmas y promesas de Vuestra majestad
y hacerse en todo patrón sobre todos los miembros de aquel Imperio.

Negocios que puede suceder bien de ellos

Esto es lo que me ocurre. No obstante lo cual,
por ser negocios que podrán suceder bien de ellos,
yo por mi parte he solicitado que el Bruto vaya a ver
lo que Vuestra majestad ordena, y le diréis que pues él
tiene tanta confianza de esta persona, que para que Vuestra majestad
y todos nosotros demos crédito a lo que promete,

que le escriba prometiéndole la buena voluntad de Vuestra majestad.

Que en este medio que se efectúa lo que dice, que haga señales de amigo,
estorbando designios y ofensas que en este medio se puedan allá
pensar y preparar, siendo él el que promete y teniendo la voluntad que dice,

acompañada con tanta suma de dineros,
los puede remediar, pues todo será a facilitar más su negocio.

Acuña resuelto a continuar su viaje

Por otra vía yo me he resuelto a mi partida y a usar gran diligencia.
Lo uno, porque me parece que aún tengo tiempo y considero lo que importará
evitar la bajada este año poniéndoseme delante de los ojos las ocasiones
que Vuestra majestad acá tiene, así en Flandes como en otras partes.

Lo otro porque menos riesgo será cuando yo sea tan desdichado
que no llegue a tiempo, estar allá seis meses, que los sabré estar,
y facilitar el negocio, que no venirme hallar el año que viene
con la propia dificultá del tiempo.
Todo lo cual he considerado yo solo, teniendo la mira al descanso
y aumento de Vuestra majestad y al servicio de Dios.

De quien espero la ayuda y favor, pues la causa es suya y de Vuestra majestad
el recibir en servicio mi voluntá y trabajos.

© CEDCS - www.archivodelafrontera.com – I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

El secretario Alonso de Cáceres, en el negocio

En este negocio ha intervenido Alonso de Cáceres, Secretario del Virrey, con el secreto y fe que es razón.
Y ha sido buena elección la que el marqués hizo
porque nos ha valido mucho la antigua plática (e) inteligencias que tiene de estas cosas de Levante.

Y así, ocurriéndome allá, le encaminaré algunas, como dije al principio.
Yo, con el favor de Dios, seré en cabo de Otranto de hoy a ocho días.

Nuestro Señor la sacra católica real Persona y reinos de Vuestra majestad guarde como la Cristiandad ha menester y sus vasallos deseamos.

De Nápoles a 3 de enero 1577 años.

Sacra católica real majestad, de Vuestra majestad menor vasallo que sus pies beso,
don Martín Vázquez de Acuña.

IMAGEN DE LA FIRMA DE ACUÑA EN ESTA CARTA:

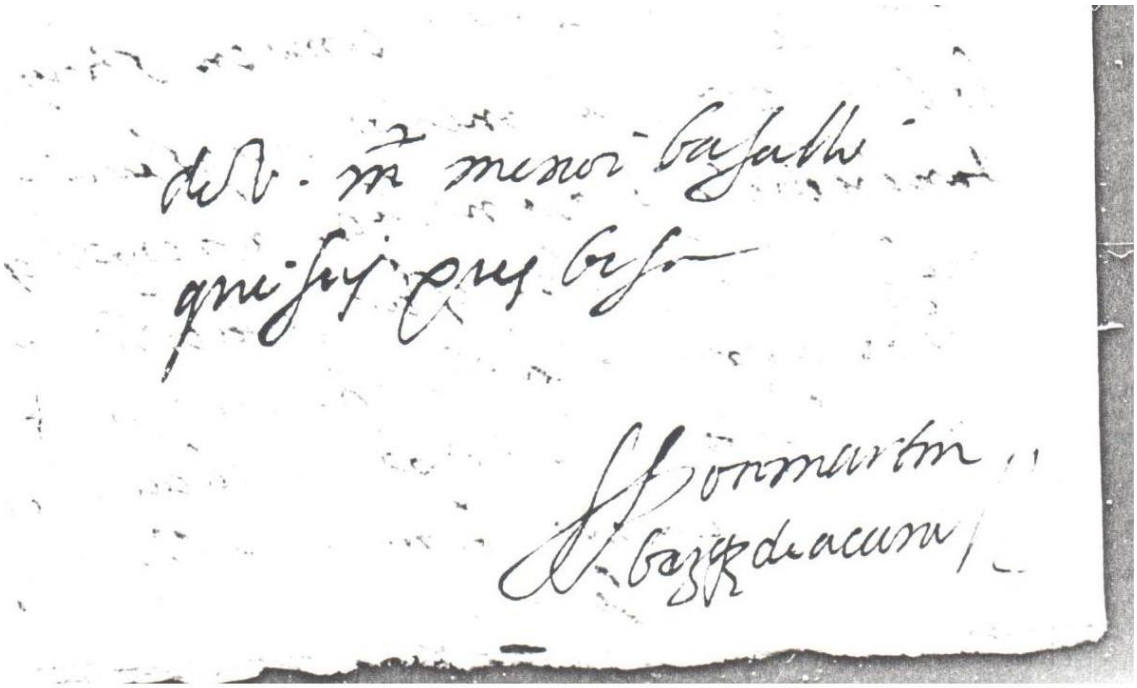

© CEDCS - www.archivodelafrontera.com – I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

Doc. 2: Carta de Acuña desde Lecce, el 16 de enero.

Semana y media después, Acuña vuelve a escribir a la corte desde Otranto, ya encaminado hacia Estambul.

AGS Estado, legajo 1074, doc. 105.
1577, 16 de enero, Leche. Don Martín de Acuña al rey.

(Sumario:
"Su llegada a Leche y que prosigue su camino con buen ánimo.
Y que piensa llegar a Constantinopla a los 12 de febrero.

Sacra católica real majestad:

Llegada a Lecce y preparativos

Llegué a Leche a los 11 de este (enero),
y luego despaché a cabo de Otranto (a) aparejar las fragatas,
las cuales estarán en orden por todo mañana, que serán los 17 de este (enero).
Y yo no espero sino el tiempo. El cual, confío en Dios que me servirá
antes de los 20 (enero). De ello y de mi pasada a la otra parte
será Vuestra majestad avisado luego.

Fragata de Levante

Ayer, que fueron los 14 (enero), llegó aquí una fragata de Levante
que había despachado el presidente Ribera,
que al presente está en esta provincia, del cual en todo he sido
con brevedá y discreción despachado.

En la fragata ha venido un hombre que yo tenía muy de escudo
para la seguridá de mi camino, y así le llevo conmigo,
de lo cual voy contentísimo y satisfecho.

Confía en el éxito de la operación

Y así espero en el favor de Dios a los 12 del que viene (febrero)
hallarme donde tengo de estar.
No quedará por diligencia, sino por no poder más de esto.
Esté Vuestra majestad tan confiado cuanto que yo voy
del buen suceso de los negocios.

El hombre que está tras Bruti ha de ser Mahamet Bajá, excautivo en Roma

En la embajada del hombre que por otra mía he avisado a Vuestra majestad,

© CEDCS - www.archivodelafrontera.com – I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

(he) estado imaginando muchos ratos, y hallo que la persona que él dice
ha de ser por fuerza Mahamet Bajá,
el que estuvo en Roma y después fue en cambio de Gravio Cervellón.

Y si este es, le tengo por hombre que cumplirá lo que prometiere
y por hombre que tiene riqueza, aunque no tanta como a mí me dijo
el que llevó mi carta.

Yo espero en la bondad de Dios de llegar a tiempo a esa Corte,
que pueda servir de algo.

Y que si él tiene tanta voluntad, lo facilite lo que acá se hará en este medio.
No puede dañar que ese hombre esté entretenido en España.

Despedida retórica

No tengo qué avisar a Vuestra majestad ni que suplicar
sino que Dios me dé la gracia que yo acierte a servir, como deseo.
Como digo, avisaré a Vuestra majestad en llegando a la otra parte.

Cuya Sacra católica real majestad Nuestro Señor guarde y prospere
como yo deseo y la Cristiandad ha menester.

De Leche a 16 de enero 1577 años.

Sacra católica real majestad, besa los reales pies de Vuestra majestad
su menor vasallo,

don Martín Vázquez de Acuña.

IMAGEN DE LA CARTA DE ACUÑA:

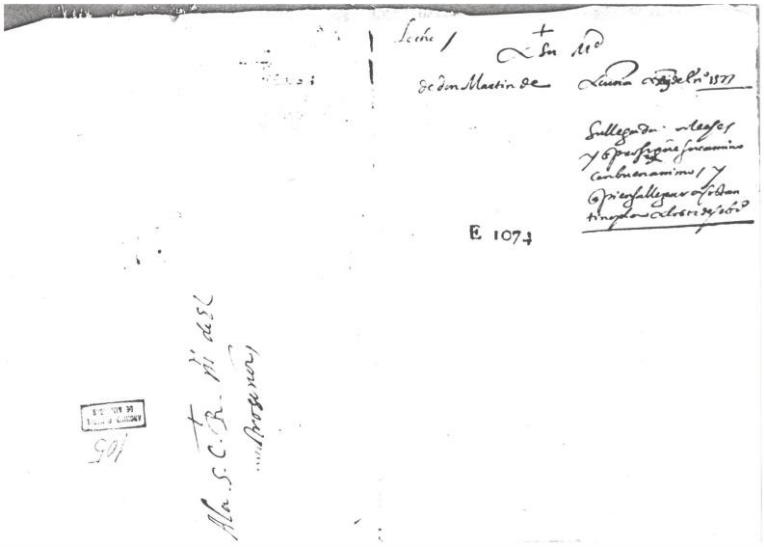

© CEDCS - www.archivodelafrontera.com – I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

S. C. R. M.

ARCHIVO GENERAL DE SIMANCAS

E 1074-105

llegé a leche a los onze deste i luego despaché a Cabo
de otrento, aparejar las fragatas las cuales estaran
en orden por todo, mañana que seran los xvij deste
i yo no espero sino el tiempo el cual confio en dios que
me sirbira antes de los beinte de ello i de mi pasada
a la otra parte, sera v. m. abisado luego
ayer que fueron los catorze llegó aqui una fragata
de levante que abia despachado el presidente ribera
que al presente esta en esta probinzia del cual en todo a sido
con brebedad, i descrizion despachado i en la fragata abi
nido un enbre que yo tenia muy deseado para la segu
rida de mi camino i ansi le llebo conmigo de lo cual boy
contentisimo i satisfecho i ansi espero en el favor de dios
a los doze de el que biene allarme dende tengo de estar
no que dara por diligenzia sino por no poder mas, desto este
v. m. tan confiado cuanto yo boy de el buen suceso de los
negozios
En la Enbajada de el enbre que por otra mia e abisado a
v. m. estado, i maginando muchos ratos i allo que la per
sona que el dize a de ser por fuerza ~~Carazialli~~ maha metbax
el que estubo en roma i despues fue en Canbio de [illegible]
bellon i si este es le tengo por enbre que cumplira lo que
prometiere i por enbre que tiene riqueza aunque no tanta
como a mi me dijo el que llebo mi carta yo espero en la bonda de
dios de llegar a tiempo a esa corte que pueda servir de algo

© CEDCS - www.archivodelafrontera.com – I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

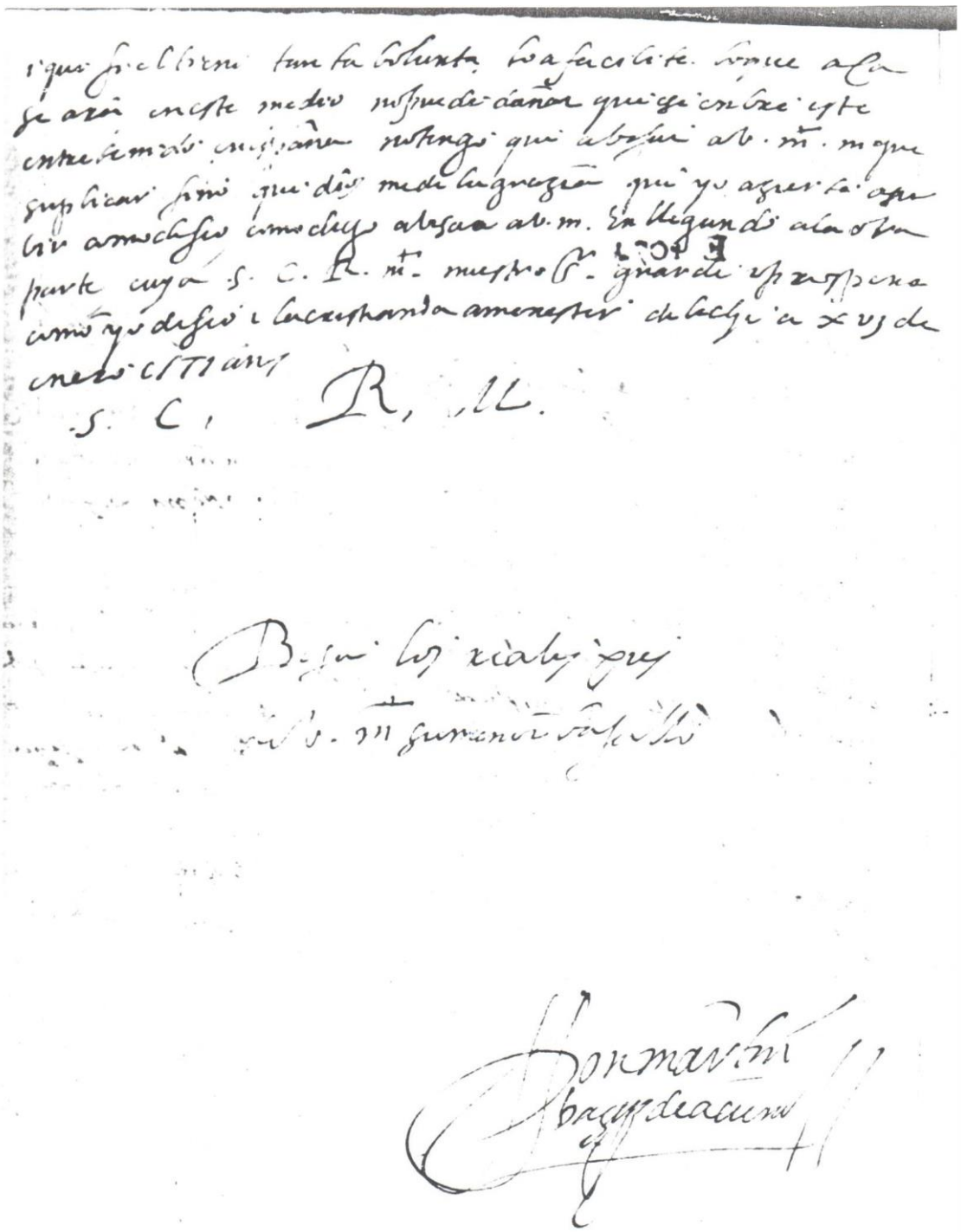

© CEDCS - www.archivodelafrontera.com – I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

Doc. 3: Carta de Acuña desde Otrano, el 23 de enero.

Una semana después, volvía a escribir desde Otranto, ya embarcado, y comenta los últimos preparativos para partir y la compañía que lleva.

AGS Estado, legajo 1074, doc. 106.
1577, 23 de enero, Otranto. Martín de Acuña al rey.

Sacra católica real majestad:

Embarque para la Morea

En el propio punto que escribí a Vuestra majestad estos renglones,
con el favor de Dios me embarco con bonísimo tiempo
para ir a la tierra firme de la Morea, a un lugar que se llama Botintro.
Será, con el favor de Dios, el pasaje de quince horas.
Voy proveído de todos los pertrechos necesarios y lo demás,
de manera que sin perder un punto de tiempo comenzaré,
en poniendo el pie en aquella parte, a caminar mis jornadas.

Que, como tengo otra vez a Vuestra majestad significado,
serán 18, de suerte que llegando a ella a los 12 (enero)
espero que será a tiempo y coyuntura conveniente.

Lleva en compañía un pope griego

Llevo en mi compañía las personas que a Vuestra majestad
tengo otra vez significado. Y, ultra de ellas,
ha sido Dios servido que yo hallase aquí un canónigo griego
que en aquellas partes, así turcos como las demás naciones,
los reverencian y respetan como a santos, y en efecto hacen tal vida.
Y así, ellos como su compañía es respetadísima.

El cual llevo conmigo, que es la cosa en que más claramente voy viendo
que Dios va guiando este negocio como cosa suya,
para su servicio y descanso de Vuestra majestad.

Que hay dos cosas que con mi sangre las deseo comprar y procurar,
de suerte que puedo decir que ha sido esta persona gran parte
de la seguridá de mi viaje y persona.

Pedro Lanza, encargado de los
yentes y vinientes de Estambul

La cual persona me encaminó un criado que Vuestra majestad tiene
en este cabo de Otranto, en cuyas manos está el cargo
de los yentes y vinientes de Constantinopla.

© CEDCS - www.archivodelafrontera.com – I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

Persona tal cual a mi parecer conviene al servicio de Vuestra majestad
y acertamiento de tan importante negocio, que en alguna manera
no le veo caminar como convendría,
aunque después que éste lo tiene entre manos, lo ha enderezado algo.

Llámase Pedro Lanza.

Elogio de Pedro Lanza

Véndole a Vuestra majestad por hombre fiel y de suma diligencia y cuidado,
y arriscado para cualquier servicio que se le mande,
así de obras como de palabras y diligencia. Y lo otro,
es hombre de parte en toda la Morea y Grecia. Y digo estos renglones
porque es gusto que de semejantes personas sepa Vuestra majestad lo que son,
para servirse de ellos y hacerlos mercé, y emplearlos en cosas
de descubrir o tomar lengua, o hacer ardides de guerra,
para los cuales le conozco convenientísimo.

Peligro con uno de los que van y vienen

En días pasados entiendo que por ciertas cosas y Ocasión que le sucedió
a uno de los hombres que a Vuestra majestad sirven
de ir y venir con los despachos,
y que conoce todos los amigos de Constantinopla,
se había ido a la Morea, y desde allá comenzó (a) hacer fieros,
que quería descubrir al que allá preside los amigos y las señales y contraseñas,
si no le daban salvoconducto para venirse al reino
y que cobrara sus pagas y le soltaran a su padre,
que el marqués de Mondéjar se le tenía preso.

Yo, viendo el peligro que sería gastar este negocio,
he procurado aquí un salvoconducto para él y sus pagas,
y escrito al marqués de la soltura de su padre que fuese luego.

Yo procuraré una de dos cosas. Y en la una de ellas, no habrá falta
con el salvoconducto que yo le llevo. Y con la compañía de este Canónigo
procuraré que venga luego al Reino. Y entiendo que no habrá falta,
como me aseguran todos, se viniere.
Aunque yo lo tengo ya avisado y escrito al marqués de Mondéjar
y al presidente de esta provincia, Vuestra majestad ordene y mande luego
que, no haciéndole mal por haberle dado el seguro, no se fíen más de él
ni le envíen con despacho porque será arruinar
los yentes y vinientes y amigos de allá,
los cuales, y el negocio, por fuerza nos hemos de fiar de semejantes bellacos,
por tener lo que a nosotros nos falta, que es la lengua y el saber el camino.

Y si no quisiere venir, procuraré que, aunque quiera, no pueda hacer daño…

© CEDCS - www.archivodelafrontera.com – I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

y doy a seguro a Vuestra majestad y entiendo que será señalado servicio.

Medios que piensa para el negocio

Ultra, di los medios y modos que a Vuestra majestad referí en mis relaciones,
que para el negocio tenía, a 10 o 12 (¿chas. otras?) que me va por la memoria,
y ando vacilando en uno que hasta ahora no me parece menos sano
y seguro y conveniente que los demás.
El cual, como viere la coyuntura, pienso usar. Y es:

Que quiero hacer comprar a uno o dos de los confederados un barcón,
que me cueste 200 ducados, viejo y roto, que tenga aderezo de 18 días.
El cual llaman ellos caramuzali.
Y quiero que dé fondo y surtir enfrente del darzanal (sic), a un tiro de piedra,
y aderezarle poco a poco.

Los que le aderezaren serán los otros de los amigos.
Servirá de tres cosas. Con esta Ocasión puedo comprar muy fácilmente
brea, estopa, pez, resina, sultrat?, azufre, pólvora y lo demás necesario,
y por aventura hacer los artificios dentro.

Lo otro, tendré la barqueta del barcón en que podré con mayor facilidad
ejecutar el negocio,
así en las de mar como en las de tierra, y la retirada más segura.
Este está varado y, casi lo llevo resuelto, cuando (¿esté, avisarélo?)
a Vuestra majestad para que entienda que con cristiano ánimo me desvelo
en acertar empresa tan importante.

Previsiones tras llegar a Estambul

Al punto que llegaré, que como digo será a lo más luego
a los 12 del que viene (febrero), avisaré la llegada, lo que entendiera y viere
y de nuevo se ofreciere. Y cuando no sea más de ver estas voluntades,
y los que sirven cómo lo hacen y cómo están,
será justo que Vuestra majestad lo sepa de quien no es griego ni veneciano,
ni albanés, y tiene experiencia y deseo de enderezar este negocio.

Llegada de galera de Alejandría con 130 cristianos huidos: comenta avisos

La llegada de esta galera de la guardia de Alejandría alzada de cristianos,
con 130 cristianos, habrá Vuestra majestad ya sabido.

Yo he hablado con algunos de ellos. No dicen más de grande armada,
que cuanto mayor mudadan (sic: ¿mudaban?) de ello y del número de las velas,
tengo por muy incierto el venir a Corfú.

Y pues, como hombre que tiene el país o tierra suya,

© CEDCS - www.archivodelafrontera.com – I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

tendrá comodidá en ella sin riesgo de tanta galera.

Lo otro, había entendido que Cigala sea general; me admira mucho
que no sea para estas partes por no ser plático en ellas, y serlo mucho
en las de Persia y Hungría.
De todo puntualmente será Vuestra majestad avisado, si Dios me da vida.

Hombres de su compañía

Yo saqué de Nápoles tres hombres pláticos, si ahora los hay
en estas cosas de pólvora. Y era el uno el Herrera,
a quien Vuestra majestad hizo merced de doce escudos de entretenimiento.
Al cual le ha sobrevenido una necesidá y enfermedá tan forzosa
que le obliga a no poder ir y a mí a no llevarle si no quiero perder la vida.
Y, así, le he hecho volver con mucho pesar suyo. Su voluntad ha sido grande.

Vine proveído de otros dos hombres, y entre ellos
uno muy honrado e hidalgo y español habilísimo
y que sirve con gran cuidado, en quien confío mucho.
Llámase Juan Antonio Espada.

Cuando no llevara más que este, llevo lo que me basta.
Cuanto más, que llevo otro muy bueno y suficiente.

Previsión de estancia en Estambul y vuelta

Yo estaré después de haber puesto en ejecución lo que Vuestra majestad sabe,
en la propia ciudá ocho o diez días, con el propio secreto por desmentir
los que no duermen?
De todo será Vuestra majestad avisado.

Y si los caminos estuvieron tomados, volveré por la vía de Aragusa.
Y si no por la propia, con la propia compañía del Canónigo
que, como digo a Vuestra majestad arriba, es cristianísimo.

En mis particulares no tengo que decir, pues depende la clemencia
de Vuestra majestad, en quien yo confío honra y vida.

Pide gracia para su esposa

Humildemente suplico a Vuestra majestad porque a mi mujer se le cae,
según me escribe, su casa, hasta aderezarla, ya haga con el de suspender
los huéspedes por un año o año y medio, que será suma gracia de Vuestra majestad.

De quien espero esta u otras mayores. Tengo por huesped
a don Juan de Zúñiga, limosnero de Su Majestad de la reina nuestra señora.

Despedida retórica

© CEDCS - www.archivodelafrontera.com – I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

Cuya Sacra católica real majestad, con la vida y estado y conservación de sus reinos y aumento de otros muchos, Nuestro Señor prospere y conserve como la Cristiandá ha menester y yo, menor y fiel vasallo, deseo.

De cabo de Otranto a 23 de enero, estando ya embarcado.

Sacra católica real majestad, de Vuestra majestad menor vasallo que sus reales pies besa,

don Martín Vázquez de Acuña.

HE AQUÍ LA IMAGEN DE LA ÚLTIMA PÁGINA DE ESTA CARTA, CON LA FIRMA DE Martín de Acuña:

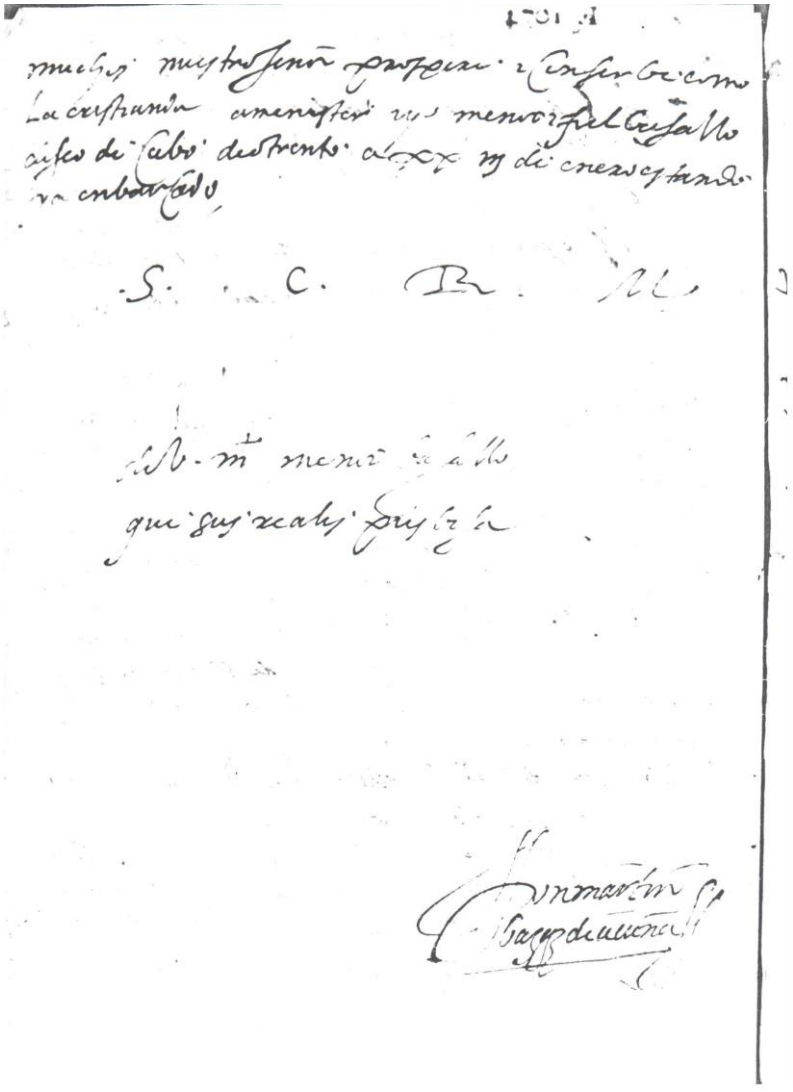

© CEDCS - www.archivodelafrontera.com – I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

Doc. 4: Carta de Acuña desde el camino, el 27 de enero.

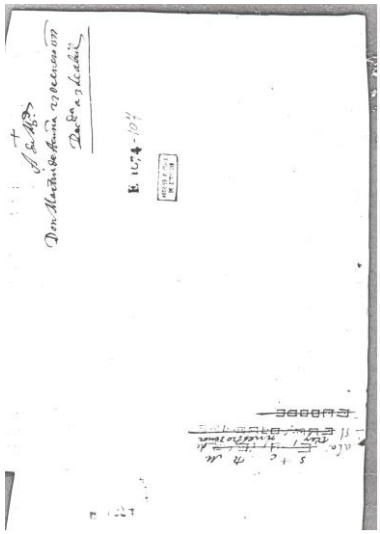

AGS Estado, legajo 1074, doc. 107.
1577, 27 de enero, don Martín de Acuña al rey.
Recibida a 3 de abril.

Partes en cifra, un poco a capricho. Pone el "SCRM el rey nuestro señor" del sobrescrito en cifra y dentro no.

Sacra católica real majestad:

Escribe desde el camino

Estos renglones escribo estando ya, con el favor de Dios,
dos jornadas en tierra firme. Soy bueno y con buen tiempo,
aunque por los más ásperos caminos del mundo,
y en parte donde no hay más papel.

Habiéndome Dios hecho mercé antes de ayer en la noche de escaparme
de quince caballos que estaban a la guardia a la marina.
Que, a dicho de los que van conmigo, ha sido el mayor milagro
y más nueva cosa de las que han visto en su vida.
Dios lo guíe todo en bien, en cuyas manos tengo repuesta toda mi esperanza…

Tranquilidad de la tierra y avisos que oye

De lo demás, toda esta tierra por donde voy está quieta y sosegada,
sin ningún rumor ni alteración, como otros años,
si bien los fieros son tan grandes a Corfú.

Y según lo que ven, entienden lo contrario y sospechan a Candía.

© CEDCS - www.archivodelafrontera.com – I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

O contra el Persiano. Dios lo haga como puede.

Díjome anoche el prior de un monasterio de cristianos donde estuve,
que habrá cuatro días que había venido una orden del mayor de estas partes
que todos los espais estuviesen de puerto
para caminar la vuelta de donde él reside, cosa que están espantados
porque otros años los suelen apercibir que salgan a las marinas
y en frente de donde ellos residen; hanme dicho que se hacen
gran número de navíos para pasar caballos.

Esto es lo que hasta hoy me han dicho. Espero saberlo presto
y en el puerto que llegare despacharé a Vuestra majestad
uno de los que llevo conmigo con la verdá de todo lo que hubiere y se supiere.

No puede dejar de decir a Vuestra majestad lo que me llega al ánima
ver el engaño, descuido y (robo?) con que voy viendo
por estos caminos donde ando, que es Vuestra majestad servido
de los que manejan servicio tan importante.
Ello no es para papel escrito. Donde aquí, Dios me dé su gracia,
que yo lo pueda decir desde una oreja a otra, con la brevedad que conviene.

Prevención hacia uno que advirtió antes, de los que van y vienen, y sobre Bruti

A esta hora sospecho que estará embarcado aquel hombre
que últimamente avisé a Vuestra majestad estará ya en el Reino.
Avísese luego, a quien dice (¿dije?), que no vuelva acá,
que arruinará todo el negocio.

Ni más ni menos que han dicho algunas mentiras, y no buenos tratos
de el Bruto, que con una mía le aboné
que (es) persona honrada a Vuestra majestad, a quien suplico
mire muy bien cómo nos fiamos de él. Y si es posible
entretenerle hasta mi vuelta, con el favor de Dios,
pues seré puesto y más informado de lo que estoy ahora en todo.

Continúa el viaje, a dos jornadas de donde desembarcó

El Canonigo (que…) me sirve y es de gran provecho.

No tengo qué avisar sino que, como digo, escribo esta dos jornadas
de donde me des embarqué; hoy que son los 27 de enero,
a medio día, donde estaré hasta la noche por ser un poco peligrosa la jornada.
Y, así, caminaré toda la noche con el favor de Dios.
De modo que a los 14 del que viene (febrero) habré llegado,
de lo que se sirva Dios, pues va con su nombre.

© CEDCS - www.archivodelafrontera.com – I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

Despedida retórica con cifra algo aleatoria

Él guarde y guíe para la Sacra católica real majestad,
como es menester y sus menores vasallos deseamos.

Sacra católica real majestad besa los pies
de Vuestra Majestad, su menor vasallo

(firma).

HE AQUÍ LA IMAGEN DE ESTA CARTA:

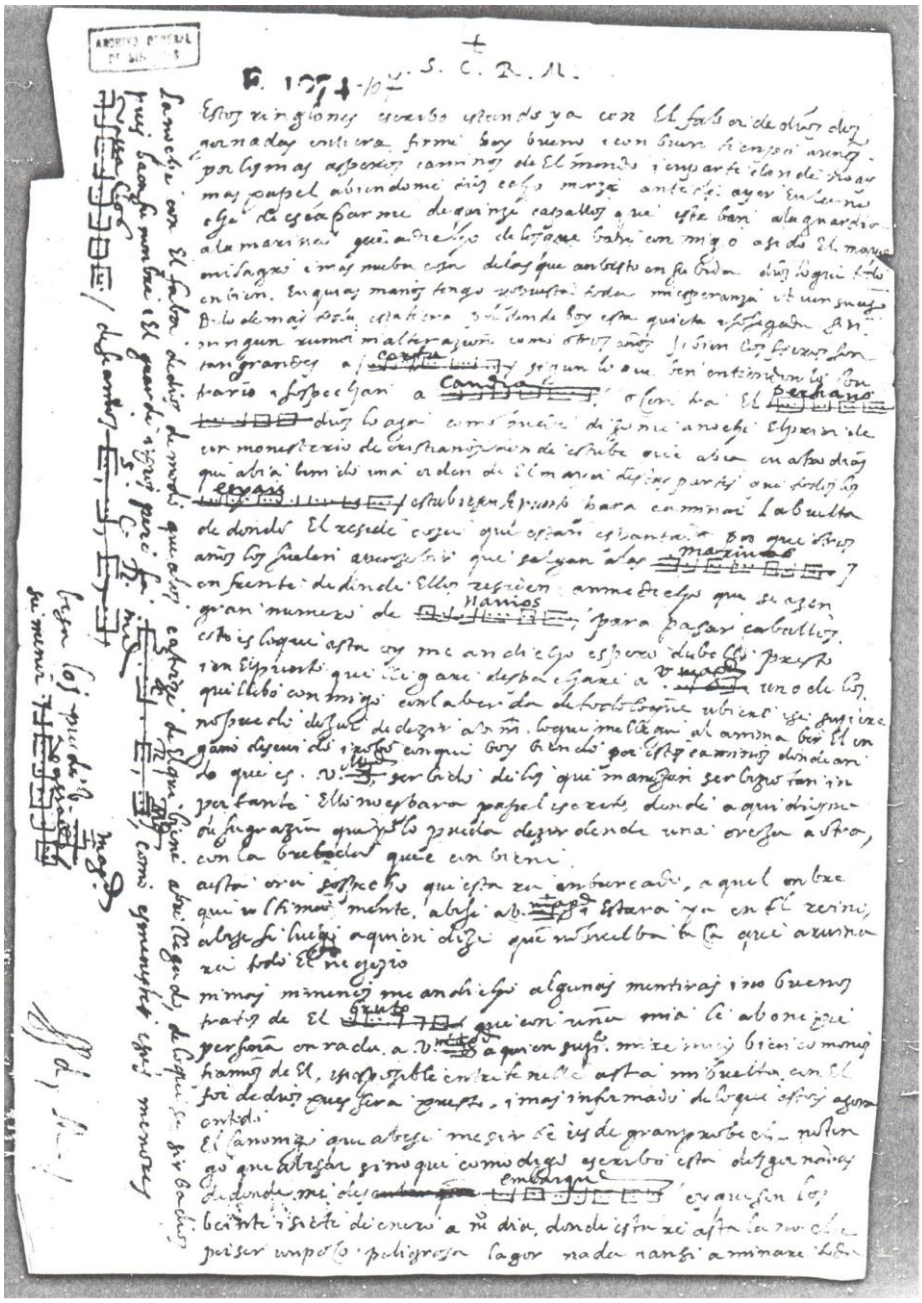

© CEDCS - www.archivodelafrontera.com – I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

Doc. 5: Carta de Acuña desde el camino, el 31 de enero.

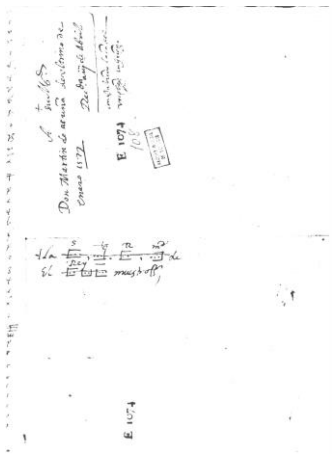

AGS Estado, legajo 1074, doc. 108.
1577, último de enero. Martín de Acuña al rey. Recibida a 3 de abril.
Nota: "Con esta viene la carta del arzobispo en griego".

Sacra católica real majestad:

A doce jornadas de Estambul

Hoy, que es el último de este mes de enero, escribo estando (a) doce jornadas
de donde tengo de ir, con el ayuda de Dios.

Hasta hoy voy bueno y sano, yo y los de mi compañía,
aunque por asperísimos caminos, así de montañas como de nieves y aguas.

Mateo Papa Juan, correo enviado desde Lecce, al que conoce Antonio Pérez, con avisos

Pero pareciéndome que son cosas de importancia las que aquí dije
me he resuelto a despachar un hombre aposta hasta Leche.
Con orden que luego avisasen a Vuestra Majestad,
de hombre de fe y crédito, que aquí falta de Constantinopla
quince días.

El cual es y se llama Matheo Papa Juan Juan,
que otra vez ha estado en ese lugar
y Antonio Pérez le conoce bien.

Preparativos de la armada para el 23 de abril

© CEDCS - www.archivodelafrontera.com – I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

Dice que el número de la armada son trescientas galeras,
treinta maonas, diez naves,
cien caramusalis.
Todo lo cual ha de estar en orden, según dicen, a los 23 de abril.

Porque para aquel día está ya apercibida por toda esta provincia
la gente de buena boya. Quiero decir, que de esta provincia
han hecho la recolta (sic) del dinero con el cual pagarán la gente
que hubieren menester por el número dicho de la Morea,
que la tienen por mejor gente y más en comodidá por la brevedá del camino.

Dícese por cierto que va a Malta y que el Turco ha dicho
que fuera de la gente pagada que forzosamente ha de servir,
es su voluntá que de su tesoro se saque para pagar
y levantar 20.000 hombres aventureros.

Y así está la gente comenzada (a) hacer y el dinero fuera del tesoro,
en manos de los pagadores.
Y que toda está levantada al tiempo arriba dicho.

Uchalí reprendido por pérdida de gente en Puglia

Dice más, que es general de la impresa por tierra Mostafa Bajá
y que Luchali había tenido gran reprehensión
por la poca gente que perdió en Pulla.
Porque los genízaros le habían acusado
que por su culpa se había perdido aquella gente.
Y que él se disculpó diciendo que la gente que se perdió había salido sin su orden
y que él no pudo retirarla. Y que viendo que al Turco
no le faltan esclavos, quiso más perder aquellos que aventurar a perder una galera.
La cual respuesta diz que fue bastante a disculparle.
Y así, le mandaron luego aparejar el número de arriba dicho.

Otros rumores y avisos

Tienen por muy cierto que la nueva fortificación que se hace en Corfú
se hace con dineros de Su Majestad.
Y así dicen que lo (avisaron?) a su señor el general de la Velona
y otro virrey, y que la respuesta que les dieron fue que cada uno
podía en su tierra trabajar y edificar, que ellos atendiesen
a guardar lo que les tocaba, que a su tiempo serian avisados.

Otros dicen que esta gran máquina es para Candía.
Pero que lo más cierto es a Malta.
El Sofi le ha tomado tres castillos y tiene grande ejército
en pie… ni más ni menos.

© CEDCS - www.archivodelafrontera.com – I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

Y dicen que lo habrá bien menester porque este nuevo Sufi es (balirojo?)
y tiene siete hermanos entre los cuales se ha dividido el gobierno de su Imperio.
El uno capitán general y el otro secretario, y el otro tesorero
y los demás oficios necesarios en la guerra.
Espero en Dios que, a lo que dicen, será parte de divertirle mucho.

En poder de este propio hombre y allende la carta que va con esta,
y ni más ni menos de palabra me ha informado de la voluntá y ánimo
del que la escribe y de todos los súbditos de su arzobispado,
que de (u?sar) grandísimo, y que no espera sino el favor
de Vuestra majestad para al punto hacer lo que tienen
pensado y concertado.

Enviado del arzobispo con planes de ayuda a los griegos

Y para esto enviaba el propio arzobispo aposta
con esa? carta al que me la dio a su alteza para que se resolviese
a darles favor o enviar un hombre caballero a que viese y tocase
con las manos el ser y ánimo y disposición que tienen.
Y cómo no esperan otra cosa sino el favor de Vuestra majestad.

Y así él me quería forzar a que yo fuese a verme con el arzobispo
para concluir lo que hubiese de ser.
Yo le respondí que ni yo tenía tiempo de pararme ahora a este negocio,
ni orden para ello.

Que él hiciese una cosa que en este negocio (no.?),
que yo iba mi viaje (a? se bresa?) con el arzobispo y con los demás confederados.
Y de nuevo supiese sus ánimos e intenciones,
y si estaban de la propia opinión que, cuando yo tornase, yo le daba la palabra,
con el favor de Dios, de ir a ver al arzobispo en persona
y a los demás que él me llevase. Y les animaría y diría
cómo siempre que tal intención tuviesen, seria de Vuestra majestad,
como de cristianísimo, ayudados.
Y con esto y con despachar luego este mensajero,
quedó contentísimo y satisfecho.

Díjome que considerando el grande preparamiento de armada,
y que todos los espaies, sanjaques y los demás turcos que en esta provincia habia
iban a servir y dejaban a sus casas solas, que la coyuntura era este verano.
Y que así yo lo procurase?. Y pues la travesía
desde cabo de Otranto a Velona eran 60 millas,
que fácilmente podría poner la gente que hallarían la tierra suya
sin desamparar la marina un punto hasta ver la tierra llana.

Acuña recomienda esta ayuda a los griegos

© CEDCS - www.archivodelafrontera.com – I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

Yo suplico a Vuestra majestad, pues este es negocio que tanto importa,
se sirva de responder a este arzobispo muy amorosamente,
dándole mucho ánimo, así a él como a los demás, que yo le daré la carta.
Y pues me hallo acá, si a Vuestra majestad le parece me puede ordenar
lo que con él tengo de tratar, que ni me quedara por diligencia y deseo,
y convendrá que yo tenga respuesta de esto antes de mi vuelta.
Porque por fuerza es el paso en casa de éste y no será justo que yo caya en falta,
así por lo que toca al negocio, como para la seguridá de mi persona.

Que hasta ahora estoy, a Dios gracias, espantado de haber hallado tanta afición
como a Vuestra majestad tienen.

Espera respuesta por el mismo correo griego para dentro de dos meses

Y así ordenará Vuestra majestad que el que me trajere la respuesta de esto,
sea el propio mensajero que yo envío.
El cual le he dicho donde me ha de esperar con la respuesta,
de hoy en dos meses, que es en el propio lugar donde ahora le despacho
a dos jornadas de donde está el arzobispo y los demás amigos.

Yo me partiré en amaneciendo mi camino.
El cual voy muy contento, confiado en Dios me dará su ayuda; espero,
como digo, de estar allá a los 12 del que entra mañana (febrero),
y luego avisaré a Vuestra majestad de todo lo que hubiere así de nuevo,
como de mi llegada y principio del negocio.
El cual guíe Dios como ve que a su servicio conviene.

"Nuestro Señor la Sacra católica real majestad guarde
como todos hemos menester.

Fecha a último de enero en la noche, 1577 años.

Sacra católica real majestad,
de Vuestra Majestad menor vasallo
que sus pies besa,

don Martin de Acuña.

HE AQUÍ LAS IMÁGENES DE ESTA CARTA:

© CEDCS - www.archivodelafrontera.com – I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

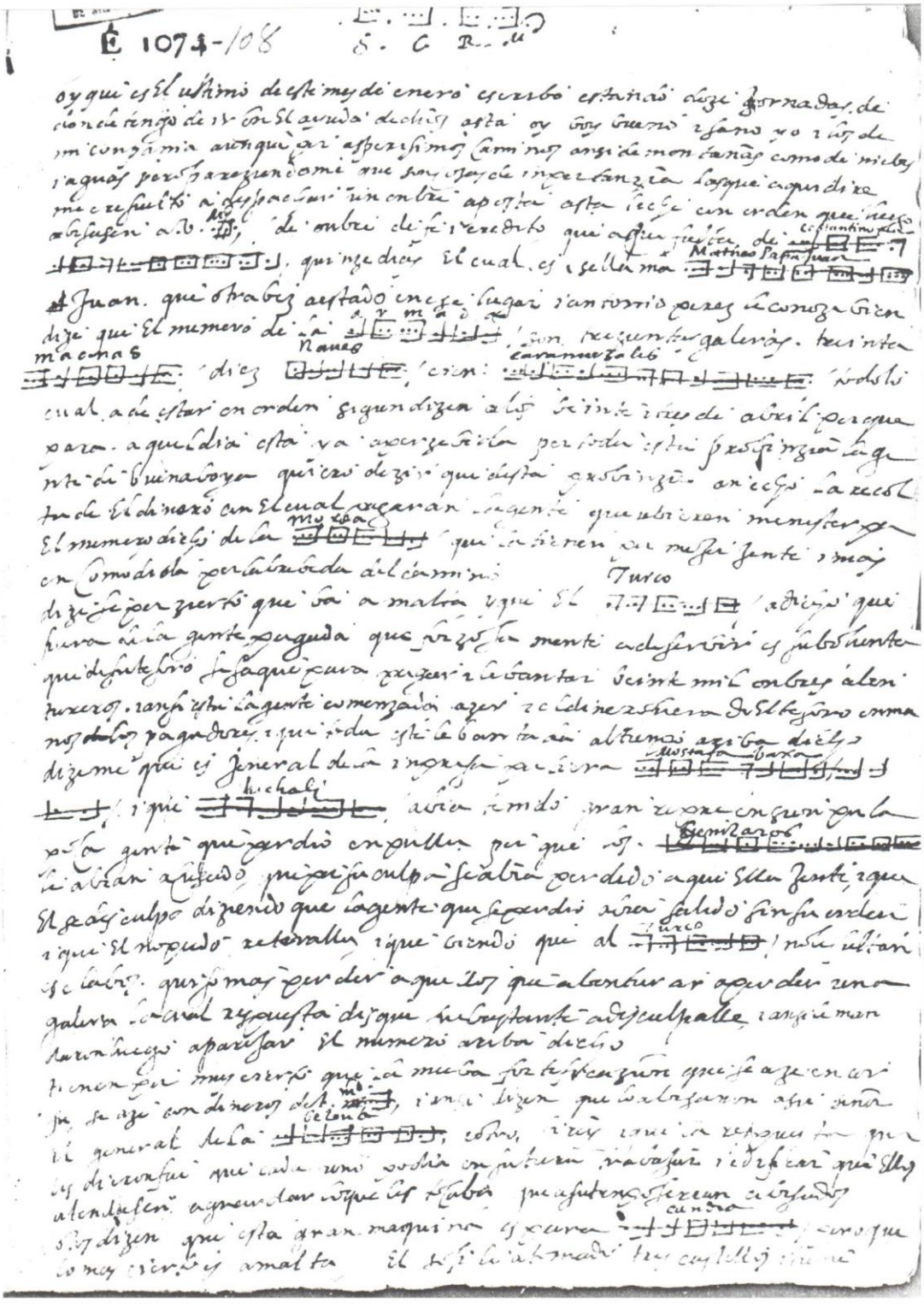

© CEDCS - www.archivodelafrontera.com – I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

© CEDCS - www.archivodelafrontera.com – I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

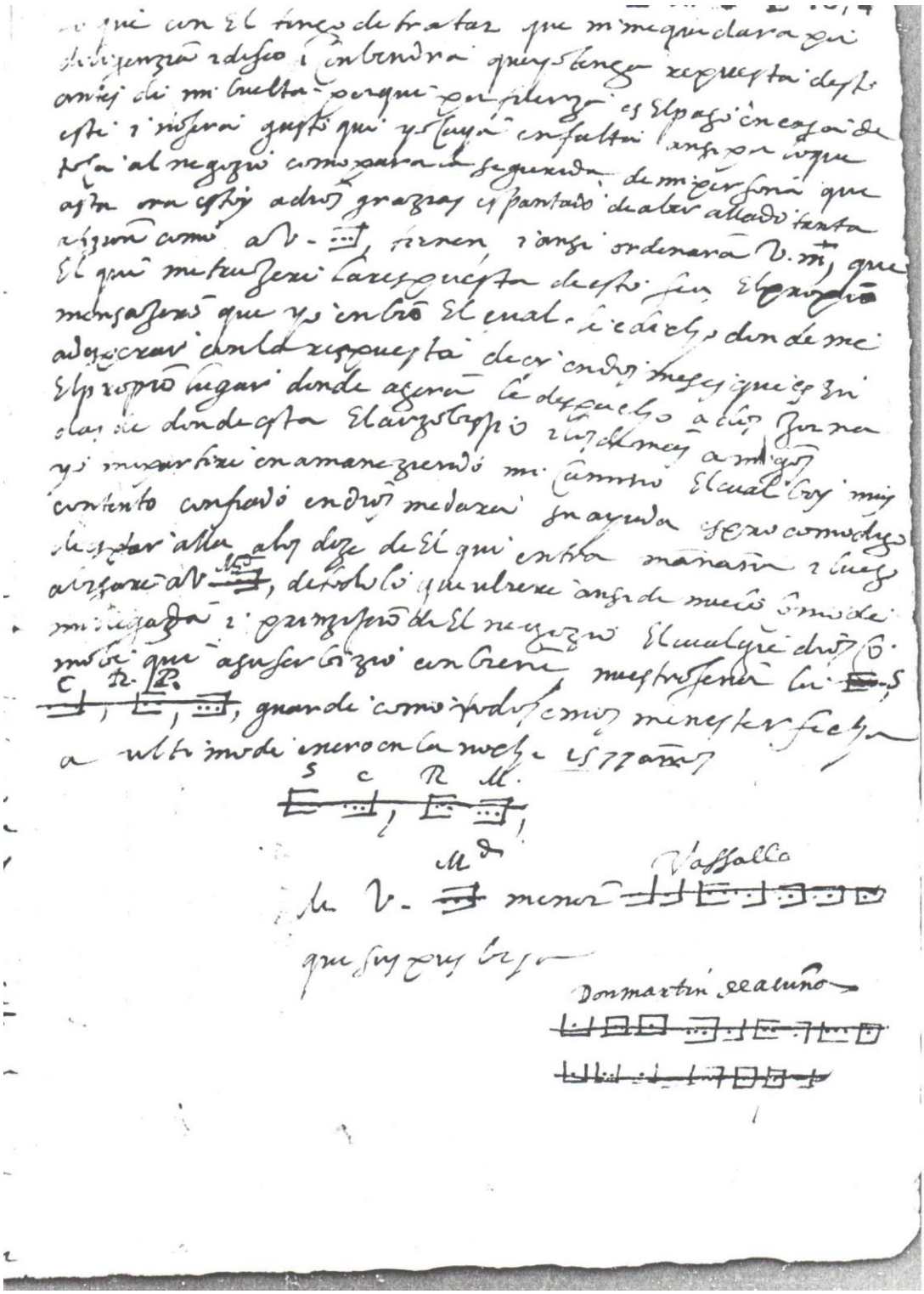

| 34 |

© CEDCS - www.archivodelafrontera.com – I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

PRIMER INFORME DE ZÚÑIGA, EN PLENO VIAJE DE ACUÑA, DESCALIFICÁNDOLO COMO POCO DE FIAR.

Doc. 6: Capítulo de carta de Zúñiga de 10 de enero: Acuña, bellaco e indecente.

AGS Estado, legajo 1073, doc. 11.
1577, 10 de enero, copia de un capítulo de carta del embajador don Juan de Zúñiga. Para enviar al señor don Antonio Pérez.

Vuestra señoría me envió los días pasados una carta de don Martín de Acuña para Su majestad, y él me ha escrito después que Su majestad le ha enviado a negocios de mucha importancia y que ha de tener conmigo correspondencia.

Y porque yo no sé qué negocios son estos ni quién es don Martín, y conozco uno de este nombre que es muy gran bellaco y muy indecente hombre para tratar negocio ninguno de Su Majestad, suplico a vuestra señoría me alumbre de lo que en esto hubiere, porque yo sepa cómo me he de gobernar en esta correspondencia.

Que Nuestro Señor (signo).

© CEDCS - www.archivodelafrontera.com – I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

Doc. 7: Mondéjar a Antonio Pérez, el 17 de enero, descalificando a Acuña tras informe de Bruti

PRIMER INFORME DE MONDÉJAR YA DESCALIFICANDO A ACUÑA, Y EL DE BRUTI EN EL QUE SE BASA:

AGS Estado legajo 1073, doc. 15.
1577, 17 de enero, Nápoles. El virrey Mondéjar a Antonio Pérez.
Recibida a 21 de febrero.

"Sobre la comisión que llevó de don Martín de Acuña".
(Al margen, letra del rey:) "Por cierto creo fuera mejor no hubiera ido estando ya el tiempo tan adelante".

Ilustrísimo Señor:

Dudas sobre enviar a Acuña tras un informe de Bruti

Porque por la que a Su Majestad escribo y avisos que envío
entenderá Vuestra Merced lo que hay de nuevo,
no será necesario referirlo aquí ni me queda qué decir en esta,
sino que después que escribí a Su Majestad que tenía despachado
a don Martín de Acuña,
he estado harto dudoso si lo dejaría continuar su viaje,
por haberme puesto Bartolomeo Bruti, veneciano de quien él confió
y le descubrió a lo que iba, los inconvenientes que Vuestra merced verá
por un papel que me dio, que envío con esta,
habiéndome el dicho don Martín aprobado mucho la persona
del dicho Bartolomeo Bruti por muy inteligente y de mucha verdad.

Y por haberme dicho muchas personas desapasionadas
que conocen, muchos días ha, al dicho don Martín
mucho mal de él y de su manera de trato,
y haberme escrito el embajador de Roma lo que Vuestra merced verá
por la copia de un capítulo de una carta suya que será con esta.

Decide enviarlo con 3000 ducados

Y con todo eso, viendo el crédito que allá se le dio,
y que en la carta que Su Majestad me escribe no deja a mi arbitrio y elección
que si me pareciere le estorbe la jornada, sino que le dé favor y ayuda para ella,

me resolví en no estorbársela y en darle dineros para ella,
quitándole 2.000 ducados de 5.000 que me pedía
para el gasto de su persona y los que van con él,
y lo que ha de dar a las personas que le ayudaren a

© CEDCS - www.archivodelafrontera.com – I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

(en cifra, sin descifrar: debe ser lo de quemar las naves).

Lleva consigo personas pláticas y muy a propósito para lo que ha de hacer,
Y temo que será poco. Plega a Dios que me engañe en ello.

Otro agente se ofrece a quemar la nave de la pólvora, por 150 escudos

Otro hombre plático en Constantinopla,
y según me han certificado de confianza, se me ha ofrecido

de poner fuego en la nave donde los turcos llevaren la pólvora,
metiendo en un barril de ella cierto artificio que venga a dar fuego
dentro de dos horas o tres que se pusiere.
Y se ha contentado con 150 escudos para el camino,
y con prometerle que si hace lo que debe se lo gratificaré muy largamente.

Una cosa en que se acierte compensa el gasto de todas

Y aunque las más de estas cosas salen inciertas,
no se han de dejar de tentar aunque cuesten más que esto,
porque una que se acierte importa mucho más de lo que puede gastar en todas.

Vuestra merced dará cuenta a Su Majestad, que yo no se lo escribo.

Guarde Nuestro Señor la ilustrísima persona de Vuestra merced como desea,

de Nápoles a 17 de enero de 1577, servidor de vuestra merced

El Marqués.

© CEDCS - www.archivodelafrontera.com – I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

Doc. 8: Memorial de Bruti dado al virrey Mondéjar sobre la ida de Acuña a Estambul

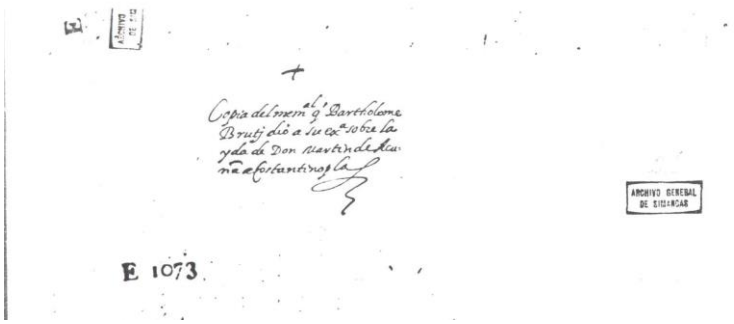

AGS Estado, legajo 1073, doc. 22.
1577, v. doc. 15, enero, Nápoles. Copia del memorial que Bartholomé Bruti dio a su Exª sobre la ida de don Martín de Acuña a Constantinopla.

"Illmo. et Ecemo. Segre.

"Bartholomeo Bruti, cavaliere albanese, dice cosí che havendogli V.E. comandato di acompagnar sicuramente ni
Constantinopoli, et sicuramente ricondure a Nápoli don Martín di Acugna. Qual é mandato da Sua Mta. in quelle parti per mettere ad effetto alcuni negotii importantissimi, et havendogli anchora comandato di dire la veritá a V.E. se don Martino metteria ad effetto quel tanto che va per fare,

"io, perf che alhora altro non sapeva, disse a V.E. secondo li negotii che si vanno a trattare. Me havendome don Martino poi me conferito ogni suo pensiero, et havendo gli disegni di esso inteso, come huomo di veritá, temeroso di Dio, zelloso della riputatione di Sua Maestá et di V.Exª, et pratico di quel paese, dice la veritá a V.E.

"Et prima, l'andata de don Martino ni questitempi é fuora di stagione.

"Et per questa causo non si fará cosa alcuna, anti si meterá a risico di morte quel quale che volesse tentare quello che don Martino disegna.

"Perche noi non potremo arrivare in Constantinopoli prima de febraro per essere le strade carriche di neve, fanghi et freddi.
"Nel quale mese arrivando, trovaremo tutte le galere buttate in mare et consignate alli capitani particolari.

"Li quali, a concorrenza l'uno dell'altro, giorno et notte, sempre travagliano attorno alle galere per essere tenuto ogn'uno di loro diligente capitano.

© CEDCS - www.archivodelafrontera.com – I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

"Et particolarmente quest'anno che il Turcho, per quanto da tutte le parte si sente, fa una grandissima et potentissima armata.
"Et per questa causa, non torvando le galere ni terra, come don Martino credeva, gli fuochi artificiòsi non si podranno
adoprare.

"In mare non potrá manco mandare gli huomini di notte ni questi tempi, che sono molti caicchi deputati per guardia del mare, et particularmente per causa dell'arsenale et delle galere.

"Di piu saprá V.E. che ni Constatinopoli é un bando fatto di ordine del Gran Turco che niuna barca, sonate le due hore di notte, possa andare per il canale di Constantinopoli, et
particolarmente accostarsi all'arsenale, sotto pena a chi sará trovato, sonate le due hore, che sia impaccato, non t(ene)ndo risguardo a qualitá ne conditione.

"Sappia V.Ecc.sia. che il disegno di don Martino, c'havea fatto di liberare dui schiavi del Gran Signore et che di loro voleva serversi per quello effetto, dice a V.E. che gli schiavi del Gran Signore per dinari non si possona liberare, se no per cambii, e bisogna stare mesi ? a trattare la loro libertá con suppliche avanti del Gran Bassa.

"In quanto che don Martino havea disegnato che Bartholomeo Bruti gli dovesse comprare in Constantinopoli solfore, salnitro, polvere, corda, rasa ? et altre misture per far dette balle artificiose,

"fa sappere a V.Ecc.tia. che sso non podrá fare questa fattura perche volendo comprare queste misture saria discoverto per ritrovarsi queste misture in potere di turchi. Li quali
accusariano cosí lui come ogni altra persona che volesse
comprare. Le quali misture bisogna comprare da due o tre persone che le fanno et tengono.

"Circa le amicitie che don Martin dice che ha acquistato ni casa di Alucciali con molti renegati, et particolarmente con Solimán Veneticano, quale io conosco, é giovane di pochi anni et di poca esperientia per essere novamente uscido dal Serraglio di Alucciali.

"Sopra V.E. che gli renegati di Alucciali, subito che dal Patrone sono ripresi, dicono di querer fuggire. Ma poi, passata la cólera, continuano nello loro perversi pensieri et accusano qualtivoglia huomo che habbia trattato con esso loro.

"Et per tutte queste cause pareria adesso Bartholomeo Bruti che don Martino per hora debbia differire questa sua andata in quelle parti. Perche ni luoco di far servitio a Sua Maestá, fará disservitio, cosí alla persona sua come alli disegni di sua Mta. et di V.E. et causará la morte a christiani, rompendo il disegno di molti huomini importanti che hanno incaminato et stabilito molte cose per servitio di Dio et di Sua Maestá et riputatione de Vrta. Ecc.dia.

© CEDCS - www.archivodelafrontera.com – I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

"Non restaró anchora di dire a V.E. che chi vuol vare simili negotii bisogna che non siano molti ni saperlo, et essere del tutto provisto, non bisognando ni quelle parti perdere tempo.
"Ma aspettare una notte tenebrosa il mese di decembre, quando le galere sono tirate in terra, et per li gran freddi, neve et venti che ni quella cittá regnano in questo mese, se bene l'arsenale é ben guardato di buona et grossa guardia, et gli caicchi delle guardie all'hora per essere freddi, et venti con neve et pioggia, stanno piu tosto retirati al caldo delle bonazze di venti che andano attorno, non sospettando cosa alcuna. ET ni quelle notti che si volesse arrischiare potrea forsi mettere ad effetto et abrugiar le galere.

"Altro non mi occorre dire a V.E. senon pregarli dal grande Iddio vita lunga et che gli suoi christianissimi disegni habbiano effetto contra li nemici della Santa Fede Christiana. A V.Eccsa. Humilissº et devotissº servitore, Bartholomeo Bruti".

ENSAYO DE TRADUCCIÓN:

Ilustrísimo y Excelentísimo señor:

Parecer primero de Bruti sobre el viaje de Acuña

Batolomeo Bruti, caballero albanés, dice que:
habiéndole vuestra excelencia encomendado acompañar con seguridad
a Constantinopla, y con seguridad volver a conducir a Nápoles
a don Martín de Acuña; al cual ha enviado su majestad a aquellas partes
para llevar a cabo algunos negocios importantísimos; y habiéndole también
encargado decir la verdad a vuestra excelencia sobre si don Martín
llevaría a cabo todo aquello que va a hacer,

Yo, porque entonces no sabía otra cosa,
dije a vuestra excelencia que según los negocios que se iban a tratar.

Nuevo parecer negativo tras saber el plan

Pero habiéndome después don Martín confiado todo su pensamiento,
y habiendo conocido sus proyectos, como hombre veraz, temeroso de Dios,
celoso de la reputación de su majestad y de su excelencia y práctico o experto
en aquel país, dije la verdad a vuestra excelencia.

Razón primera, ser demasiado tarde en invierno

Primeramente, la ida de don Martín en este tiempo es fuera de estación.
Y por esta causa no se hará cosa alguna, antes se pondrá en peligro de muerte

© CEDCS - www.archivodelafrontera.com – I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

a cualquiera que quisiese intentar lo que don Martín planea.
Porque no podemos llegar a Constantinopla antes de febrero
por ser los caminos llenos de nieve, fango y frío.

Las galeras en el mar y vigilancia de muchos caiques

Llegando en ese mes, encontraremos todas las galeras en el mar
y consignadas a los capitanes particulares. Y particularmente
este año en que el Turco, por cuanto se entiende de todas partes,
hace una grandísima y potentísima armada. Y por esta causa,
no encontrando las galeras en tierra, como don Martín creía,
los fuegos artificiales no se podrán emplear.

Por mar no podrá enviar los hombres de noche en estos tiempos,
que son muchos caiques empleados en la guardia del mar,
y particularmente a causa del arsenal y de las galeras.

Toque de queda a las dos de la noche

Además, sabrá vuestra excelencia que en Constantinopla
está dado un bando por orden del Gran Turco de que ninguna barca,
dadas las dos de la noche, pueda andar por el canal de Constantinopla,
y particularmente acercarse al arsenal, bajo pena para el que sea encontrado,
dadas las dos hora, de ser ahorcado, no teniendo miramiento
a cualidad ni condición.

Imposibilidad de compra los materiales necesarios en la ciudad

Sepa vuestra excelencia que en cuanto al designio que había hecho don Martín
de liberar a dos esclavos del Gran Señor, y que de ellos debía servirse
para ese efecto, digo a vuestra excelencia que los esclavos del Gran Señor
no se pueden liberar por dinero, sino por canje, y necesita estar meses
en el trato de su libertad, con súplicas ante el Gran Bajá.

En cuanto a lo que don Martín había planeado de que Bartolomeo Bruti
le debía comprar en Constantinopla azufre, salnitro, pólvora, cuerda, “rasa”
y otras mixturas para hacer dichas balas artificiales, hace saber a vuestra excelencia
que eso no se podrá hacer porque queriendo comprar esas mixturas
sería descubierto por encontrarse esas mixturas en poder de los turcos.
Los cuales le acusarían tanto a él como a cualquier otra persona
que lo quisiera comprar. Las cuales mixturas necesitan comprarse
a dos o tres personas que las hacen y las tienen.

Solimán Veneciano, joven e inexperto

© CEDCS - www.archivodelafrontera.com – I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

Acerca de la amistad que don Martín dice que ha conseguido en casa de Uchalí
con muchos renegados, y particularmente con Solimán Veneciano,
al cual conozco: es joven y de pocos años y de poca experiencia
por haber salido del Serrallo de Uchalí recientemente.
Sepa vuestra excelencia que los renegados de Uchalí,
nada más ser apresados por el patrón, dicen querer huir; pero después,
pasada la cólera, continúan en sus perversos pensamientos y acusan
a cualquier hombre que haya tratado con ellos sobre eso.

Recomienda retrasar el viaje

Y por todas estas causas parecería a este Bartolomeo Bruti que don Martín
por ahora debe diferir esta ida suya a aquellas partes.
Porque en lugar de hacer servicio a su majestad hará deservicio o mal servicio,
tanto a su persona como a los planes de su majestad y de vuestra excelencia,
y causará la muerte a cristianos, rompiendo el designio o proyecto
de muchos hombres importantes que han encaminado y establecido
muchas cosas por servicio de Dios y de su majestad y reputación
de vuestra excelencia.

Necesidad de secreto y Ocasión favorable

No dejaré aún de decir a vuestra excelencia que si quiere hacer tales negocios
necesita que no sean muchos a saberlo,
y tenerlo todo por completo previsto,
no necesitando en aquellas partes perder el tiempo:

Esperar una noche tenebrosa en el mes de diciembre,
cuando las galeras están echadas en tierra,
y por los grandes fríos, nieve y vientos que en aquella ciudad reinan en este mes,
si bien el arsenal está bien guardado por bien fuerte guardia,
y los caiques de las guardias por hacer frío y vientos con nieve y lluvia
estando más bien retirados al calor de las bonanzas de los vientos
antes que andando alrededor, no sospechando cosa alguna,
y en aquellas noches que se quisiese arriesgar podría tal vez llevar a cabo
y quemar las galeras.

Despedida sobria

Otra cosa no se me ocurre decir al vuestra excelencia
sino rogarle a Dios vida larga y que sus cristianos designios se lleven a cabo
contra los enemigos de la santa fe cristiana.

De vuestra excelencia humildísimo y devotísimo servidor,

Bartolomeo Bruti.

© CEDCS - www.archivodelafrontera.com – I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

IMÁGENES DE LA COPIA DEL MEMORIAL DE BRUTI:

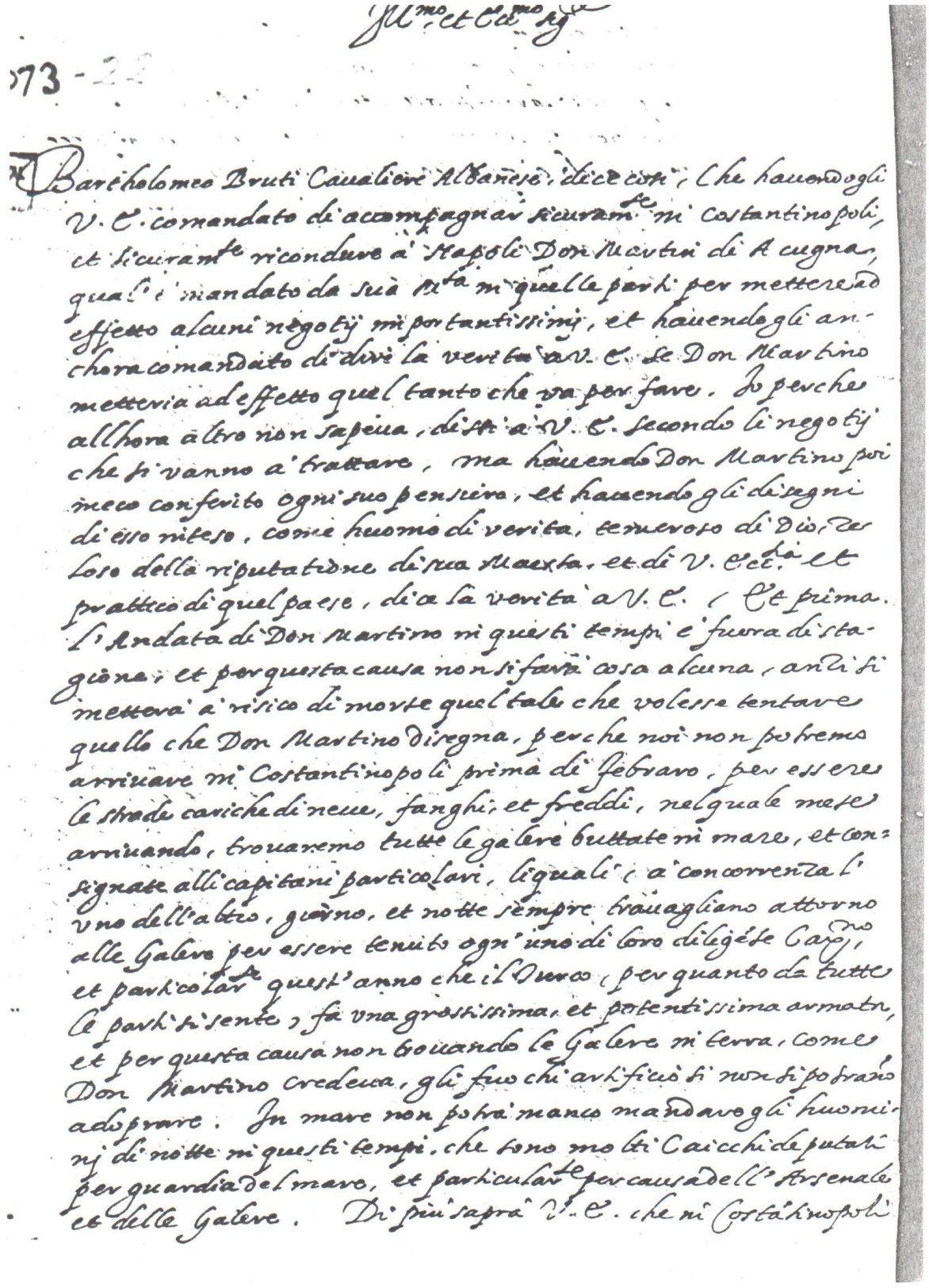

Ill.mo et Ecc.mo Sig.re

73 - 22

Bartholomeo Bruti Caualiere Albanese, dice cosi, Che hauendogli V. E. comandato di accompagnar sicuram.te in Costantinopoli, et sicuram.te ricondure à Napoli Don Martin di Acugna, qual'è mandato da sua M.ta in quelle parti per mettere ad effetto alcuni negotij importantissimi, et hauendogli anchora comandato di dire la verità a V. E. se Don Martino metteria ad effetto quel tanto che va per fare. Io perche allhora altro non sapeua, dissi a V. E. secondo li negotij che si vanno à trattare, ma hauendo Don Martino poi meco conferito ogni suo pensiero, et hauendo gli disegni di esso inteso, come huomo di verità, temeroso di Dio, zeloso della riputatione di sua Maestà, et di V. Ecc.tia et prattico di quel paese, dice la verità a V. E. Et prima. l'Andata di Don Martino in questi tempi è fuora di stagione, et per questa causa non si farà cosa alcuna, anzi si metterà à risico di morte quel tale che volesse tentare quello che Don Martino disegna, perche noi non potremo arriuare in Costantinopoli prima di Febraro, per essere le strade cariche di neue, fanghi, et freddi, nel quale mese arriuando, trouaremo tutte le galere buttate in mare, et consignate alli capitani particolari, liquali, à concorrenza l'vno dell'altro, giorno, et notte sempre trauagliano attorno alle Galere per essere tenuto ogn'uno di loro diligēte Cap.no, et particolar.te quest'anno che il Turco, per quanto da tutte le parti si sente, fà vna grossissima, et potentissima armata, et per questa causa non trouando le Galere in terra, come Don Martino credeua, gli fuochi artificiò si non si potranno adoprare. In mare non potrà manco mandare gli huomini di notte in questi tempi, che sono molti Caicchi deputati per guardia del mare, et particular.te per causa dell'Arsenale et delle Galere. Di più saprà V. E. che in Costantinopoli

© CEDCS - www.archivodelafrontera.com – I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

è vn bando fatto di ordine del Gran Turco, che niuna barca, sonate le due hore di notte possa andare per il canale di Costantinopoli et particolarmente accostarsi all'Arsenale, sotto pena a chi sarà trouato sonate le due hore, che sia impiccato, nõ hãdo risguardo à qualità, ne conditione. Sappia V. Ecc.ha che il disegno di Don Martino c'hauea fatto di liberare dei schiauj del Gran Sig.re et che di loro voleua seruirsi per q.sto effetto; Dice à V. E. che gli schiauj del Gran Signore per dinari non si possono liberare, se non per cambij, et bisogna stare mesi à trattare la loro libertà con suppliche auanti del Gran Bassà. In quanto che Don Martino hauea disegnato che Bartholomeo Bruti gli douesse comprare in Costantinopoli solfore, salnitro, poluere, corda, rasa, et altre misture per fare dette balle artificiose. Fà sapere à V. Ecc.ha che esso non potrà fare questa fattura, perche volendo comprare queste misture, saria discouerto, per ritrouarsi queste misture in potere di Turchi, liquali accusariano così lui; come ogni altra persona che volesse comprare, le quali misture bisogna comprare da due, o tre persone, che le fanno, et tengono.

Circa le amicitie che Don Martino dice che hà acquistato in casa di Alucciali con molti renegati, et particolarm.te con Soliman Venetiano, quale io conosco, è giouane di pochi anni, et di poca esperientia, per essere nouam.te vscito dal serraglio di Alucciali. Saprà V. E. che gli renegati di Alucciali, subbito che dal Patrone sono ripresi, dicono di voler fuggire; ma poi passata la colera, continuano nelli loro peruersi pensieri, et accusano qualsiuoglia huomo che habbia trattato con esso loro.

Et per tutte queste cause pareria ad esso Bartholomeo Bruti che Don Martino per hora debbia differire questa sua andata in quelle parti, perche in luoco di far seruitio à Sua Maestà, farà disseruitio così alla persona sua, come alli disegni di Sua M.tà et di V. E. et causarà la morte à Christiani, rõpendo

© CEDCS - www.archivodelafrontera.com – I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

il disegno di molti huomini importanti, che hà no procurato,
et stabilito molte cose per servitù di Dio, et di sua Maestà,
et riputatione di V.ra Ecc.ta

Non restarò anchora di dire à V. E. che chi vuol fare simili
negotij, bisogna che non siano molti ni 'l sapendo, et essere
del tutto provisto, non bisognando mi quellegarsi perdere
tempo, nia aspettare vna notte tenebrosa il mese di Dec.e
quando le Galere sono tirate ni Terra, et per li gran freddi,
neue, et venti, che ni quella Città regnano ni questo mese,
se bene l'Arsenale è ben guardato di buona, et grossa
guardia, et gli Caicchi delle guardie, allhora per essere
freddi, et venti con neue, et pioggia, stanno più presto
retirati al caldo delle bonazze di venti, che andano attorno
non sospettando cosa alcuna, et ni quelle notti, chi ti volesse
arrischiare, potrea forti mettere ad effetto, et abrugiar
le Galere, Altro non mi occorre dirè à V. E. senon pregarli
dal grande Iddio vita lunga, et che gli sui christianissimi
disegni habbiano effetto contra li nemici della santa fede
christiana,

Humiliss.o et devotiss.o Ser.re

Bartholomeo Bruti

© CEDCS - www.archivodelafrontera.com – I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

EL REY, EN FEBRERO, ACUSA RECIBO DE ESA CORRESPONDENCIA DE MARTÍN DE ACUÑA Y LO ESCRIBE A NÁPOLES:

Doc. 9: El rey al virrey de Nápoles con el visto bueno a lo hecho

AGS Estado, legajo 1074, doc. 138.
1577, 12 de febrero, El Pardo. El rey al marqués de Mondéjar. Duplicado. Respuesta a lo que escribió sobre lo de don Martín de Acuña.

"Al marqués de Mondéjar".

(Al margen: "Cifra").

Por una carta vuestra de 19 de diciembre he visto lo que me escribís
de la llegada ahí de don Martín de Acuña.
Y cómo en conformidad de lo que os escribí con él, os había comunicado
el negocio que a mí me propuso, y todo lo demás que (a)cerca de esto me escribís.
De que ha sido bien haberme avisado.

Y aunque es así que acá se tuvo de él la misma opinión que allá,
todavía por ser negocio de la calidad que es,
e ir él a aventurar su persona en ello,
pareció que el que más perdería en ello sería él.

Y así me ha parecido muy bien que le hayáis despachado como me escribís.

Y él me ha avisado también de ello,
y que va con muy buena voluntad y ánimo de emprender lo que propuso.

Que, cierto, si saliese con ello, sería bien empleado
todo lo que se ha hecho y se hiciese.

Y holgaré que me aviséis de lo que en ello entendiere.

Del Pardo, a 12 de febrero 1577.

© CEDCS - www.archivodelafrontera.com – I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

RELACIÓN CORTESANA CON RESUMEN DE LAS CINCO CARTAS DE ACUÑA DEL INVIERNO RECIBIDAS EN MADRID:

Doc. 9: Resumen de lo escrito por Acuña en relación cortesana

AGS Estado, legajo 1078, doc. 60.
1577, 3, 16, 23, 27 y último de enero, Nápoles. Relación de cinco cartas de don Martín de Acuña para Su Majestad.

Por la de 3 (enero), de Nápoles.

Que se le dieron en Nápoles 3.000 escudos para su viaje.

Que se partía de Nápoles aquel día para tierra de Otranto,
en donde se detendría a proveerse de vestidos al uso de Turquía.

Que lleva las personas necesarias y de confianza para el efecto que va a hacer.
Y entre ellas tres polvoristas muy hábiles, y dos guías,
que uno ha andado 42 veces aquel camino.

Que siempre ha parecido al duque de Sessa que este negocio
tiene muchas dificultades, y que así no ha tratado cosa con él.

Que el marqués de Mondéjar le ha oído bien y le ha animado y dado buenos consejos.

> (Al margen del párrafo siguiente:)
> "Este es el que ha escrito el duque de Sessa que había de venir
> con Antón Avellán, que le ha traído desde Constantinopla.
> El Brutto ha llegado ya aquí. Y el Antón Avellán no.
> Y entiendo que se han desavenido, que no es nada bueno para el negocio.
> A mí me ha traído cartas, aunque a él no le he visto,
> que Juº de Mariglanan me las ha dado".

Que halló en Nápoles un albanés que se llama Bartholomé Bruto,
que conoció en Constantinopla, hombre muy plático y inteligente.
Y le prometió de ir con él. Para lo cual hizo que el marqués de Mondéjar
le diese 30 escudos de entretenimiento al mes para que le llevase
y volviese de Constantinopla.

Y después se excusó diciendo que él venía a tratar con Vuestra majestad
sobre lo que mandó escribir con Antón Avellán a Morat Aga.
Para que procurase de traer a Luchali a la devoción de Vuestra majestad.
Y que, así, no podía volver allá sin haberse primero visto con Vuestra majestad.
Y que para el año que viene cumpliría lo que había prometido.

© CEDCS - www.archivodelafrontera.com – I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

Y no obstante esto don Martín se resolvió de partirse a procurar de hacer el efecto.
Y si no llegase… esperar al año que viene por no hallarse entonces
en la misma dificultad que ahora.

Que Alonso de Cáceres, secretario del marqués,
ha intervenido en este negocio y tratádolo con mucho secreto.
Y ha aprovechado mucho la antigua plática e inteligencia
que tiene de las cosas de Levante.

Por las de 16 (enero), de Leche.

Su llegada a Leche a los 11 (enero), y que halló una fragata
que volvía de Levante, despachada por el presidente Ribera.
En la cual venia un hombre que él tenía muy deseado para la seguridad de su camino.
Y así le lleva consigo y piensa llegar a donde va a los 12 de febrero.

Que ha pensado algunos ratos en lo de la empajada que trae Bruto.
Y le parece que la persona que dice ha de ser por fuerza Mahamte Bassa,
que estuvo en Roma y fue trocado por Gabrio Cervellon.
Y si es él, le tiene por hombre que cumplirá lo que prometiere y que tiene riqueza.

Que él espera en Dios llegar acá a tiempo que pueda servir de algo.
(subrayado: y al margen "ojo":)
Y que entretanto no dañará lo que se hará allá ni entretener acá al Bruto (fin subr.)

Por la del 23 (enero) de Otranto.

Dice que se embarcaba en aquel punto para tierra firme de la Morea
y llevaba consigo la gente que ha dicho.
Y más un canónigo griego que así los turcos como las otras naciones
en aquellas partes le reverencian como a Santo.
Y en efecto hacen tal vida él y los de su compañía.

Que le encaminó a este canónigo un criado que Vuestra majestad
tiene en Cabo de Otranto que se llama Pedro Lanza,
que tiene cuenta con los que van y vienen a Constantinopla,
persona muy suficiente para ello, y muy confidente, diligente y arriscado.
Y tiene su inteligencia en toda la Morea y Grecia.
Y le tiene por convenientísimo para emplearle en cosas
de descubrir o tomar lengua o hacer ardides de guerra.

Que en días pasados, por ciertas cosas que
(subra. y al margen: "No dice cómo se llama")
sucedieron a uno de los hombres que van y vienen a Constantinopla,
se fue del Reino de Nápoles a la Morea (fin subr.).
Y de allí hacía fieros que descubriría los demás que están en Constantinopla
y declararía las señas si no le daban salvoconducto y le pagaban

© CEDCS - www.archivodelafrontera.com – I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

lo que se le debe, y soltaba el marqués de Mondéjar a su padre,
que le tiene preso.

Que él ha procurado el salvoconducto y le lleva,
y le hará venir con el Canónigo que va con él.
Y ha escrito al Marqués por lo de la libertad del padre.

Que conviene que Vuestramajestad ordene que no se le haga mal en Nápoles
por el seguro que se le ha dado. Pero que no se fíen de él
ni le encomienden más despachos, como él lo ha escrito al Marqués
y al presidente de aquella provincia.
Porque sería arruinar el negocio que él lleva
y a los que van y vienen de Constantinopla, y a los que están allá.
Y si no quisiere venir a Nápoles, procurará que aunque quiera
no pueda hacer daño y la una de estas dos cosas asegura a Vuestra majestad.

Que sacó de Nápoles los tres hombres pláticos en cosas de la pólvora
que arriba se ha dicho. Que el uno es Herrera,
a quien Vuestra majestad hizo merced de 12 escudos de entretenimiento.
Y a este le ha sucedido una enfermedad que le ha obligado
a no poder pasar adelante, y a él a no llevarle si no quiere perder la vida.
Y así le ha hecho volver harto contra su voluntad
porque era muy grande la que tenia de servir.

Que el otro es un hidalgo español muy honrado, habilísimo,
y sirve con gran cuidado, en quien confía mucho,
que se llama Juan Antonio Espada.
Y cuando no llevara otro sino a éste, le bastara.
Y demás de él lleva el otro, que es muy bueno y suficiente.

Que no dice nada de sus particulares pues dependen
de la clemencia de Vuestra majestad, en quien confía la honra y la vida.
Solo suplica ahora que porque su mujer le ha escrito que se le cae la casa,
le haga merced de reservarla de huéspedes por un año o año y medio
para poder ella aderezar.

Por la de 27 (enero).

Dice que estaba ya dos jornadas dentro en tierra firme,
y que llegaría a donde va a los 14 de febrero.

Que ya se habría embarcado aquel hombre que últimamente avisó
que estaba en la Morea, y estaba ya en el Reino de Nápoles.
Que se avise luego al Virrey y al presidente de Otranto,
que no le dejen volver allá porque arruinará todo el negocio.

(Al margen del párrafo siguiente: "ojo")

© CEDCS - www.archivodelafrontera.com – I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

Que le han dicho algunas mentiras y tratos no buenos del Bruto.
Suplica a Vuestra majestad mire cómo se confía de él,
y si es posible mandarle detener acá hasta que él vuelva.

Que el Canónigo que avisó le sirve, y es de gran provecho.
Que se decía que el Turco vendría a Corfú o a Candía, o iría contra el Persiano.
Que por más cierto decían a Malta.

Por la de último (enero):

Dice que le escribe (a) doce jornadas de donde va,
y que ha topado allí con Matheo Papa Juan,
a quien conoce Antonio Pérez porque ha estado aquí.
Y supo de él que el número de la armada será de 300 galeras,
30 mahonas, 10 naves, 100 caramuçalis,
y todo ha de estar en orden para los 23 de abril.

Que se dice que vendrá a Malta, y que demás de la gente
que forzosamente ha de venir con la armada, ha mandado el Turco
levantar con dinero de su tesoro 20.000 aventureros que vengan en ella.

Que será general de tierra Mostafa Baxa,
y que Luchali había sido muy reprendido por la gente que perdió
el año pasado en Pulla.

Que han avisado al Turco que la fortificación de Corfú
se hace con dinero de Vuestra majestad.

Que el Sofi ha tomado tres castillos del Turco
y los dos tienen grandes ejércitos en pie.

Que el mismo Papa Juan le dio la carta del arzobispo de (en blanco)
para el señor don Juan, que envía escrita en griego,
pidiendo que les enviase su favor y socorro este verano,
que será propósito porque el Turco ha enviado por todos los spays
para la armada y quedan solas sus casas.

Que Papa Juan le importunó que fuese a verse con el Arzobispo.
Y que él se excusó por no perder tiempo en su viaje.
Pero que le persuadió que mientras le hacía volviese a hablar al dicho Arzobispo
y a los demás confederados. Y que si estaban en el mismo propósito
a la vuelta pasaría por allí para animarlos.

Que decía Papa Juan que pues de cabo de Otranto a la Velonia
no hay más de 60 millas de travesía, y no se habían de desamparar nunca
nuestras marinas, sería fácil cosa llevar la gente hasta la tierra llana.

Suplica a Vuestra majestad mande responder al Arzobispo
y a los demás amorosamente, y animándolos, que él les dará la carta.

© CEDCS - www.archivodelafrontera.com – I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

Y que pues él está acá le puede Vuestra majestad ordenar
lo que ha de tratar con él.

Que conviene que él tenga respuesta antes de su vuelta,
porque es el paso por casa del Arzobispo y no será justo que caya en falta.
Y conviene esto así para el negocio como para su seguridad.

Que con este despacho envía hombre propio a Leche.
Y es necesario que el mismo le lleve la respuesta
porque le ha dicho donde ha de aguardar.

***

© CEDCS - www.archivodelafrontera.com – I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

APÉNDICE

Este conjunto documental es de gran belleza y clasicismo sobre lo que es y significa la literatura de avisos (o literatura de la información o literatura de la frontera), con las piezas literarias originales, sus fragmentos de interés e incluso las síntesis cortesanas o relaciones de avisos, o resúmenes hechos por la secretaría cortesana sobre las piezas originales para simplificar su consulta a la hora de la toma de decisiones.

Completarían el conjunto documental, otros dos documentos anejos:
1 La concesión de sueldo al polvorista Herrera, que al final no puede acompañar a Acuña por enfermedad.
2 Las cuentas de Acuña que ilustran mucho sobre el viaje y sus acompañantes, aunque sea un documento algo posterior, al regreso de Estambul.

LA CONSULTA DE BALTASAR DE HERRERA:

Doc. 10:

AGS Estado, legajo 1072, doc. 233.
s.f. (con papeles de 1576). "La consulta de lo de Baltasar de Herrera".

"Refiere sus servicios de 44 años a esta parte, en el oficio de artillero,
y siendo cabo de ellos en muchas jornadas.
Y que sirvió en la Goleta 27 años de polvorista y otras cosas,
hasta que se perdió y fue llevado cautivo.

"Suplica a Vuestra Majestad le haga merced,
en consideración de sus servicios,
mandándole ocupar en la artillería del reino de Nápoles
con alguna ventaja o entretenimiento.
El señor don Juan escribe por él y presenta fe e información de sus servicios.

"Habiéndose visto en Consejo este memorial y los papeles que presentó,
se tiene muy buena relación e información de su persona.
Y que es hombre plático y de servicio en lo de la pólvora y fuegos artificiales.

"Pareció que se escriba al virrey de Nápoles encargándole
que le ocupe en la artillería de aquel reino con alguna ventaja
y que se le diesen 80 ducados de ayuda de costa allá por una vez".

© CEDCS - www.archivodelafrontera.com – I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

LA COMPAÑÍA DE ACUÑA

Los compañeros de Acuña en este viaje se pueden identificar a través, sobre todo, de las cuentas que presenta a su regreso a Nápoles, y en las que especifica quiénes habían compuesto su compañía o equipo durante el viaje, y luego en Estambul.

Los guías:
- Andrea di Beste,
- Miguel Albanés,
- Juan Corenze (o Curenzi),
- Antonio de Corfú.

Sus acompañantes desde Italia:
- El Canónigo griego que le facilita Pedro Lanza.
- Baltasar Herrera (que abandonará por enfermedad),
- Juan Antonio Espada
- Jacobo Paris, los tres que en las cuentas reciben pagos.

En Estambul,
- Aurelio Santa Cruz,
- Su yerno dragomán,
- Solimán (Veneciano),
- Morataga Luqués,
- Orembei o Hurrembei
- Chauz que le acompañó hasta Corfú al regreso.
- Un correo enviado, tal vez Fabio Bordon.

El resumen de las cuentas de Acuña es que gastó 38.842 reales, más de los 3000 escudos de oro recibidos (a 11,5 reales el escudo, 34.500 reales); por lo tanto, gastó 4.342 de más, que son 377,5 escudos, que es con lo que cuenta a su favor o gastados de más.

Doc. 11: Las cuentas de Acuña, a su regreso de Estambul

AGS Estado legajo 1074, doc. 98.
s.f. 1577. Cuentas de don Martín de Acuña, en carta al rey.

"SCRM:

"Dióseme en Nápoles para la jornada 3.000 escudos de oro.
Que trocados a 11 reales y medio hacen la suma de 34.500 reales.
Los cuales he gastado en las cosas siguientes en la ida (y en la) vuelta.

-"Primeramente, en Nápoles di (a) Andrea di Beste,
por su trabajo de el camino y por guiarme ..... (cantidad)

-"Mas a Miguel Albanés, a Juan Corenze ? y Antonio de Corfú,
que fueron las otras guias..... (cantidad)

© CEDCS - www.archivodelafrontera.com – I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

-"Más di a Juan Antonio Herrera (Erera) y Jacobo Paris,
de ayuda de costa, repartida entre todos tres ..... (cantidad).

-"Más gasté en 10 caballos de alquiler de Nápoles a Leche ..... (cantidad)

-"Más gasté en los gastos del camino ..... (cantidad).

-"Más en sus días que estuve en Leche,
esperando que las fragatas se aderezasen ..... (cantidad)

-"Más en cabo de Otranto ..... (cantidad)

-"Más en paño para calzas y jubones iyoras ?, lienzo para camisas y calzones,
y espadas y zapatos a la usanza ..... (cantidad).

-"Más en la pesquera de Corfú de comer
y porque me tuvieron allí dos días ..... (cantidad).

-"Más en los caballos de alquiler y la gracia a M(i?)cel
Monesterio ..... (cantidad)

-"Más en el Monesterio en capotes, sayos, manta para dormir
y otras menudencias necesarias ..... (cantidad).

-"Más de limosna a los frailes que me tuvieron en el Monesterio ..... (cantidad).

-"Más de alquiler de 11 caballos hasta Costantinopla ..... (cantidad).

-"Más de los gastos de comer, zapatos, herrar los caballos y posadas ..... (cantidad).

-"Más el día que llegué a Costantinopla
hasta la noche que fui a la posada ..... (cantidad).

-"Más el alquiler de la posada de Gálata donde vivía ? i
5 de febrero hasta 12 de marzo ..... (cantidad).

-"Más de la comida de las personas y la mía estos días
hasta que mudé de posada ..... (cantidad).

-"Más di a Aurelio Santa Cruz por su trabajo y porque me los pidió
y no era tiempo de negárselos ..... (cantidad).

-"Más di a su yerno porque en su casa se hizo todo lo necesario ..... (cantidad).

-"Más di a Solimán, renegado,
para comprar pólvora y materiales necesarios ..... (cantidad).

-"Más di para comprar una barqueta con su aderezo

© CEDCS - www.archivodelafrontera.com – I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

y por alquiler de la casa donde estuviese ..... (cantidad).

-"Más di a Mostafa, luqués, y a Solimán por su trabajo y peligro ..... (cantidad).

-"Más di para que comiesen Andrea, Miguel y el Canónigo,
hasta que los prendieron ..... (cantidad).

-"Más di a los 3 de marzo, que los prendieron,
por haber la primera audiencia de el Bajá ..... (cantidad).

-"Más di a la espía que los acusó y a un dragomán beniguino (¿benigno?),
y al que dio el tormento (a?) Andrea para costa que los caballos hicieron
en el Patriarcado ..... (cantidad).

-"Más, desde los 12 de marzo hasta los 27 del propio mes,
que por orden del Bajá pase en casa de Orembey,
pagué por la comida y posada ..... (cantidad).

-"Más di al dicho el día que me sacó mis hombres de prisión
y que yo subí mis despachos ..... (cantidad).

-"Más compré seis caballos y una mula, que me costaron ..... (cantidad).

-"Más en dar al chauz que vino conmigo por su trabajo hasta Corfú,
fuera de que le di los caballos ..... (cantidad).

-"Más gasté en vestirme para andar público en Constantinopla ..... (cantidad).

-"Más gasté en comida de Constantinopla a Corfú,
con el chauz y con mi gente ..... (cantidad).

-"Más en despachar al marqués de Mondéjar un correo
de Bodena a Nápoles ..... (cantidad).

-"Más en el gasto y alquiler de los caballos
desde cabo de Otranto a Nápoles ..... (cantidad).

-"Esos, sin otros muchos gastos menudos
y lo que desde Nápoles a esta Corte de Vuestra majestad he gastado,
todo lo cual remito en el gusto y recto pecho de Vuestra majestad… (Cantidad total).

"Recibí 30.000 d reales.
(Antes había dicho 34.500, que son los que parece que usa al hacer las cuentas).

"He gastado 38.000 d iii XL ii (38.842)

"He de haber 4.000 iii XL ii reales" (4.342).
(Que serían 377,5 escudos a su favor o gastados de más).

© CEDCS - www.archivodelafrontera.com – I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

IMAGEN DE LAS CUENTAS DE ACUÑA:

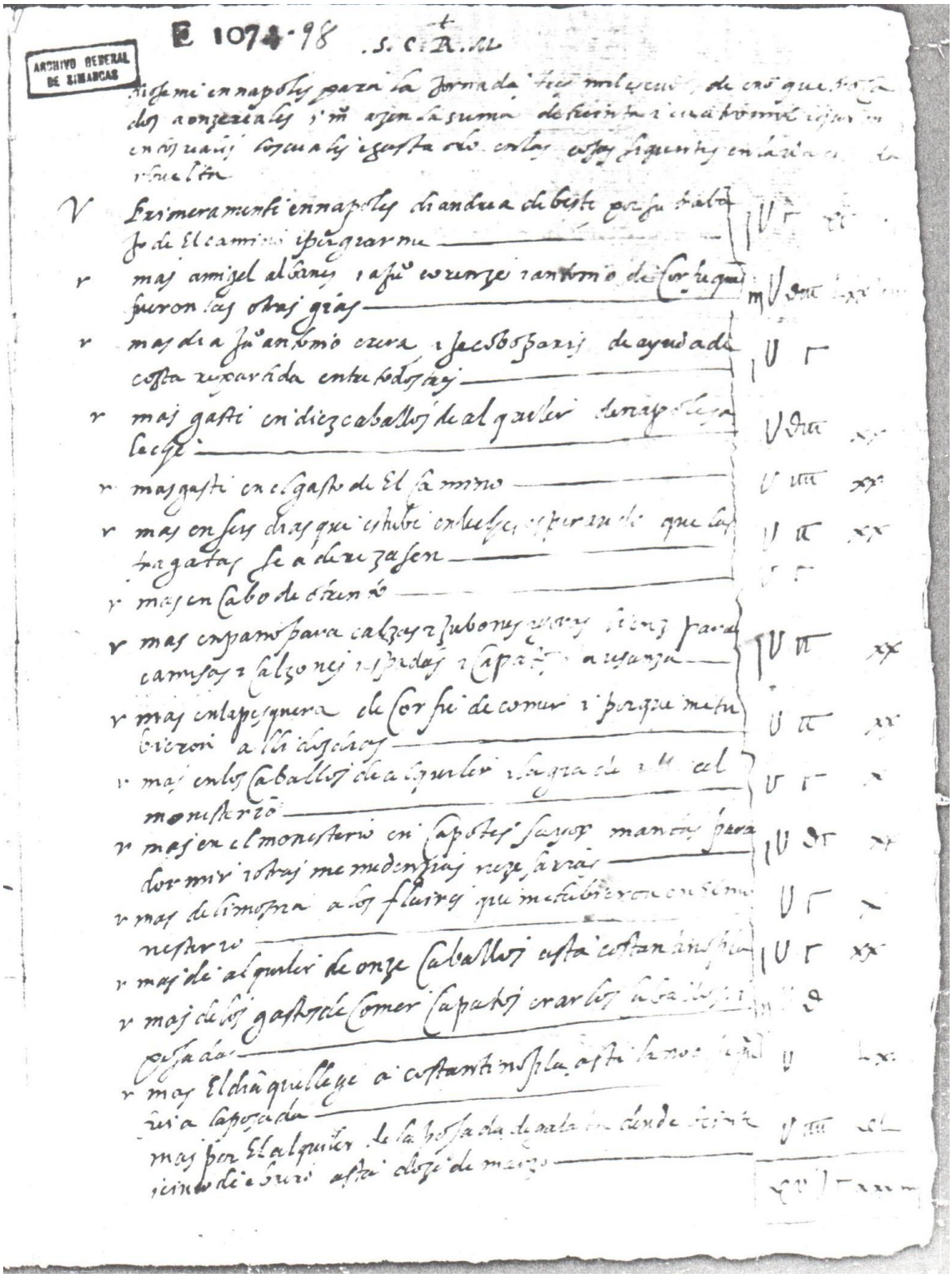

© CEDCS - www.archivodelafrontera.com – I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

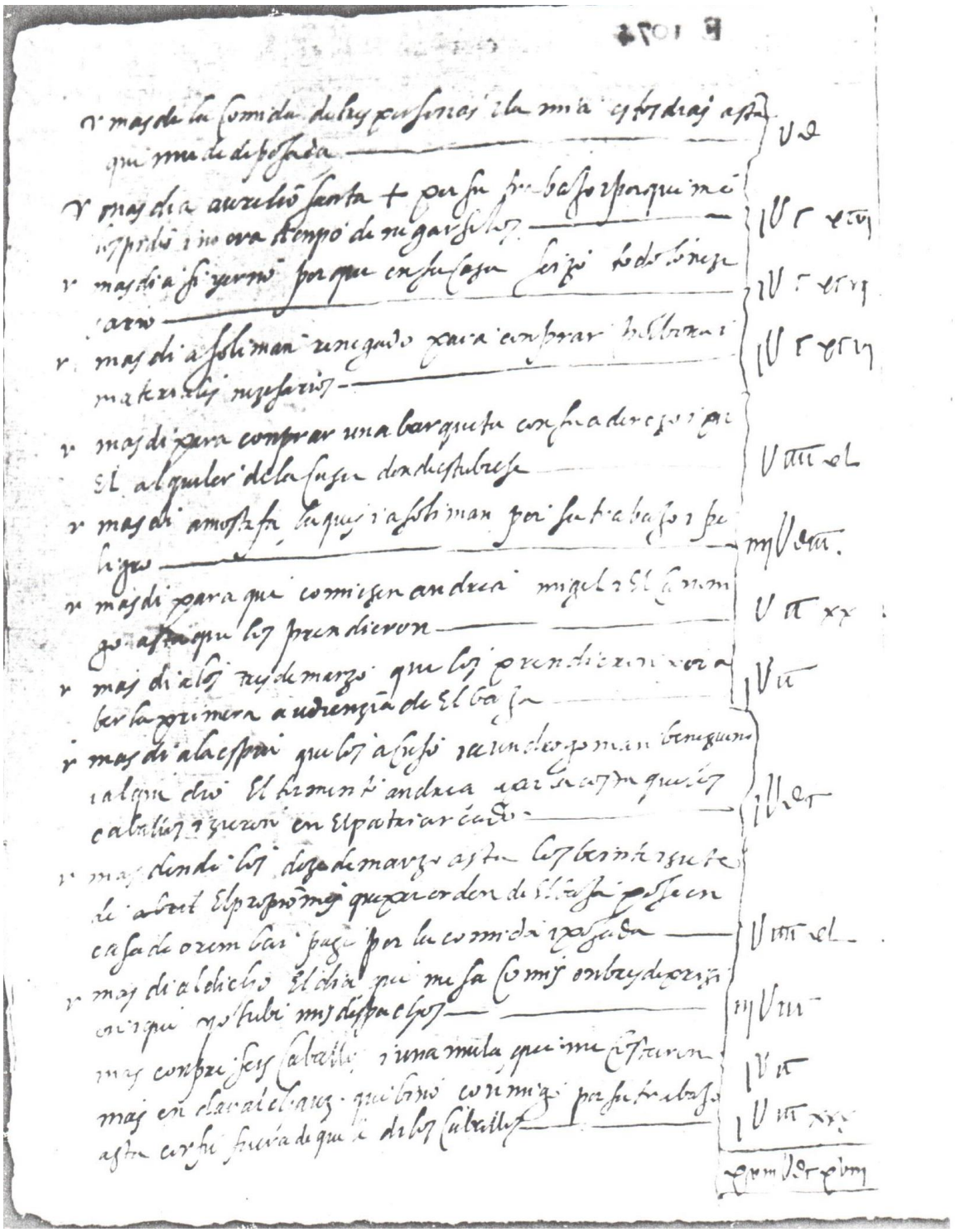

© CEDCS - www.archivodelafrontera.com – I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

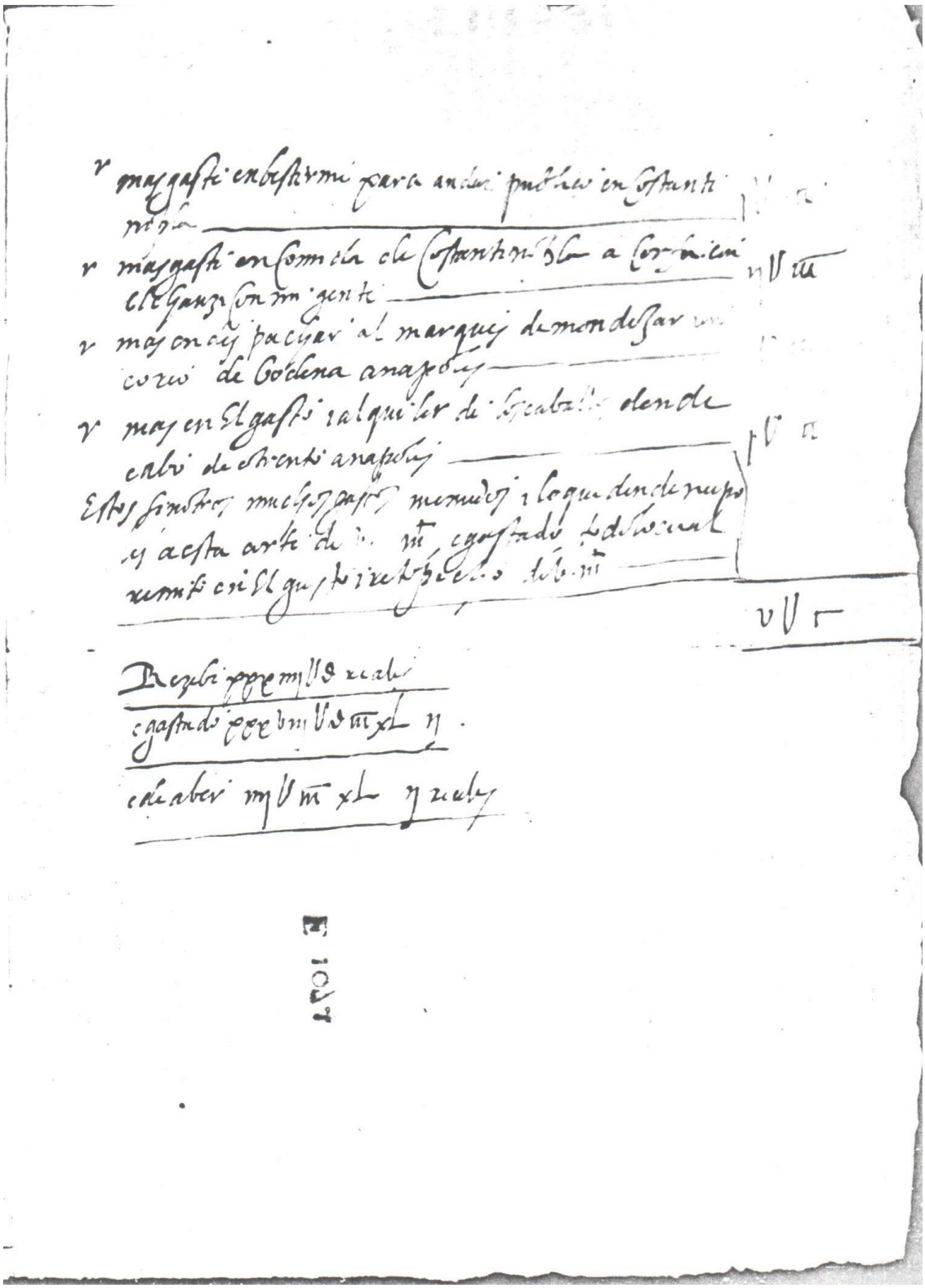

FIN

© CEDCS - www.archivodelafrontera.com – I.S.B.N. 978-84-690-5859-6